

## 5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1.- ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

#### 5.1.1.- DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA Y, EN SU CASO ESPECIALIDAD

Cuadro de Distribución de créditos	
TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias comunes	39
Optativas	9
Prácticas externas	6
Trabajo Fin de Máster (entre 6 y 30 créditos):	6
<b>CRÉDITOS TOTALES</b> (necesarios para obtener el título):	<b>60</b>

#### 5.1.2.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Las características generales de la propuesta de Máster en Finanzas, Banca y Seguros son las siguientes:

- La duración del Máster es de 1 curso académico (60 créditos). Se ofertan en total 75 créditos ECTS, incluidos los 6 créditos ECTS de prácticas en empresa y excluidos los 6 créditos ECTS del trabajo fin de Máster.
- La estructura del plan está basada en módulos que se dividen en materias, las cuales están compuestas por asignaturas.
- Todas las asignaturas son de 3 créditos. Este Máster seguirá el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial, siguiendo lo establecido en el Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre.
- El trabajo Fin de Máster es de 6 créditos y se realizará en el segundo semestre.
- Se deberán cursar 9 créditos optativos (tres asignaturas optativas). La oferta de asignaturas optativas es de 10.
- Dada la orientación profesional del Máster, se contempla la realización obligatoria de prácticas en empresa.

Las enseñanzas se estructuran en los siguientes módulos, materias y asignaturas:

1. Módulo: Análisis de operaciones y activos financieros.

1.1.-Materias: Matemática Financiera

Métodos y modelos de cálculo y análisis para las finanzas

Teoría de gestión de carteras

1.2.- Asignaturas: Matemática financiera I (obligatoria)

Matemática financiera II (obligatoria)

Métodos y modelos de cálculo y análisis para las finanzas (obligatoria)

Teoría de gestión de carteras (obligatoria)

2.- Módulo: Riesgos

2.1.-Materias: Seguros y previsión social

Riesgos financieros

Gerencia de riesgos empresariales

Valoración de instrumentos financieros derivados

2.2.-Asignaturas: Productos de seguros (obligatoria)

Previsión social (optativa)

Riesgos financieros (obligatoria)

	Gerencia de riesgos empresariales (optativa) Valoración de instrumentos financieros derivados (optativa)
3.- Módulo: Contabilidad de entidades financieras:	
3.1.-Materias:	Contabilidad de entidades bancarias y aseguradoras Análisis económico-financiero de entidades bancarias y aseguradoras Contabilidad de gestión de entidades financieras
3.2.- Asignaturas:	Contabilidad de entidades bancarias y aseguradoras (obligatoria). Análisis económico-financiero de entidades bancarias y aseguradoras (obligatoria) Contabilidad de gestión de entidades financieras (optativa)
4.-Módulo: Mercados y productos financieros:	
4.1.- Materias:	Mercados e instituciones financieras Productos financieros
4.2.- Asignaturas:	Mercados e instituciones financieras (obligatoria) Productos financieros (obligatoria)
5.- Módulo: Técnicas estadísticas para las finanzas:	
5.1.- Materias:	Técnicas estadísticas para las finanzas I Técnicas estadísticas para las finanzas II Técnicas estadísticas para las finanzas III
5.2.-Asignaturas:	Técnicas estadísticas para las finanzas I (obligatoria) Técnicas estadísticas para las finanzas II (optativa) Técnicas estadísticas para las finanzas III (optativa)
6.- Fiscalidad de operaciones y entidades bancarias y aseguradoras:	
6.1.- Materias:	Fiscalidad de operaciones financieras y seguros Fiscalidad de entidades bancarias y aseguradoras
6.2.- Asignaturas:	Fiscalidad de operaciones financieras y seguros (obligatoria) Fiscalidad de entidades bancarias y aseguradoras (optativa.)
7.- Módulo: Derecho del mercado financiero	
7.1.- Materia:	Derecho del mercado financiero
7.2.-Asignatura:	Derecho del mercado financiero (obligatoria)
8.- Módulo: Auditoría de entidades financieras	
8.1.- Materia:	Auditoría de entidades financieras
8.2.-Asignatura:	Auditoría de entidades financieras (optativa)
9.- Módulo: Marketing financiero	
9.1.-Materia:	Marketing financiero
9.2.- Asignatura:	Marketing financiero (optativa)
10.- Módulo: Valoración de empresas.	
10.1.- Materia:	Valoración de empresas
10.2.- Asignatura:	Valoración de empresas (optativa)
11.- Módulo: Trabajo Fin de Máster	
10.1.- Materia:	Trabajo Fin de Máster

## 10.2.- Asignatura: Trabajo Fin de Máster (obligatoria)

## 12.- Módulo: Prácticas en Empresa

## 10.1.- Materia: Prácticas en Empresa

## 10.2.- Asignatura: Trabajo Fin de Máster (obligatoria)

Las materias presenciales que integran el Máster se han agrupado en 10 Módulos atendiendo a diversos criterios:

- La identidad metodológica de las materias, es el caso de los módulos de Técnicas Estadísticas para las Finanzas y de Análisis de Operaciones y Activos financieros.

- La identidad del objeto de estudio específico, es el caso de los módulos de Riesgos, de Mercados y Productos Financieros, de Fiscalidad de Operaciones y Entidades Bancarias y Aseguradoras y de Contabilidad de Entidades Financieras.

- Módulos definidos por una única asignatura diferenciada del resto por su especificidad metodológica u objeto de estudio, Derecho del Mercado Financiero, Auditoría de Entidades Financieras, Marketing financiero y Valoración de Empresas.

Tres de los módulos considerados, Mercados y Productos Financieros, Análisis de Operaciones y Activos financieros y Derecho del Mercado Financiero, están integrados sólo por asignaturas obligatorias. El resto de los módulos integran asignaturas obligatorias y optativas que permitirán, a los estudiantes que lo deseen, adquirir un cierto grado de especialización mediante la elección conveniente de sus tres optativas. Así, aunque no se trate de itinerarios formales, la elección de las optativas puede permitir la especialización en la aplicación de la Estadística en la Valoración de Instrumentos Financieros Derivados, en Riesgos, en Contabilidad, Auditoría y Fiscalidad, en Contabilidad, Marketing y Valoración de Empresas, entre otras combinaciones posibles.

**Secuencia Temporal**

Primer semestre:

- Primer bloque:
  - Técnicas estadísticas para las finanzas I
  - Mercados e Instituciones financieras
  - Productos financieros
  - Matemáticas financiera I
  - Productos de seguros
- Segundo bloque:
  - Derecho del mercado financiero
  - Fiscalidad de operaciones financieras y de seguros
  - Contabilidad de entidades bancarias y aseguradoras
  - Riesgos financieros
  - Matemática financiera II

Segundo semestre:

- Primer bloque:
  - Análisis económico-financiero de entidades bancarias y aseguradoras
  - Teoría de gestión de carteras
  - Métodos y modelos de cálculo y análisis para las finanzas
  - Optativa
  - Optativa

- Segundo bloque:
  - Optativas
  - Prácticas en empresa
  - Trabajo Fin de Máster

<b>Optativas</b>
Técnicas estadísticas para las finanzas II
Técnicas estadísticas para las finanzas III
Auditoría de entidades financieras
Valoración de instrumentos financieros derivados
Fiscalidad de entidades bancarias y aseguradoras
Gerencia de riesgos empresariales
Valoración de empresas
Previsión social
Marketing Financiero
Contabilidad de gestión de entidades financieras

**Relación de competencias específicas asociadas a exclusivamente con asignaturas optativas:**

C. Específica 22:	<i>Conocer las técnicas de reconocimiento, análisis y evaluación de riesgos de distintos tipos y naturaleza.</i>
C. Específica 23:	<i>Ser capaz de identificar claramente todas las fuentes de riesgo a las que se expone la empresa.</i>
C. Específica 24:	<i>Ser capaz de valorar los riesgos a los que está expuesta la empresa en su actividad, por medio de técnicas de diferente naturaleza, conociendo cuáles son sus principales características y entendiendo cómo el acaecimiento de dichos riesgos puede afectar negativamente a la solvencia, la estabilidad y la viabilidad de la entidad.</i>
C. Específica 25:	<i>Conocer las técnicas y modelos de inspección de riesgos y de gestión de la seguridad, como sistema de reducción y control del riesgo.</i>
C. Específica 26:	<i>Ser capaz de aplicar las técnicas y modelos de inspección de riesgos y de gestión de la seguridad en la empresa</i>
C. Específica 27:	<i>Ser capaz de diseñar y poner en práctica un sistema básico de retención y transferencia de riesgos.</i>
C. Específica 28:	<i>Ser capaz de comunicar, expresándolos con rigor, los conceptos, elementos e instrumentos empleados en el análisis, la medición y la gestión de los riesgos a los que las empresas quedan expuestas en el desarrollo de su actividad, así como las acciones llevadas a cabo para reducirlos y, según el caso, retenerlos o transferirlos, de forma que sean comprensibles por los expertos de la misma área y de otras distintas.</i>
C. Específica 39:	<i>Conocer los diversos tipos de activos financieros derivados e identificar las principales variables que influyen en su valor, comprendiendo la relación que existe entre dichas variables y el valor del activo derivado.</i>
C. Específica 40:	<i>Conocer los principales métodos de valoración de los activos financieros derivados e identificar los métodos que son más adecuados para la valoración de un determinado activo derivado en función de su naturaleza.</i>
C. Específica 41:	<i>Utilizar correctamente los métodos de valoración de los activos financieros derivados y las aplicaciones informáticas para obtener el valor de dichos activos.</i>
C. Específica 42:	<i>Comunicar, expresándolos con rigor, los conceptos, las variables y los métodos empleados en la valoración de los activos financieros derivados, de forma que sean comprensibles por los expertos de la</i>

	<i>misma área y de otras distintas.</i>
C. Específica 49:	<i>Ser capaz de diseñar productos para la clientela teniendo en cuenta la dimensión fiscal.</i>
C. Específica 50:	<i>Conocer el alcance de la responsabilidad social en el cumplimiento de la función de asesoramiento fiscal en materia financiera.</i>
C. Específica 51:	<i>Aplicación de la planificación fiscal personal y empresarial.</i>
C. Específica 52:	<i>Comprender y utilizar los distintos métodos de valoración de empresas así como identificar los problemas y dificultades que plantean.</i>
C. Específica 53:	<i>Ser capaz de analizar y valorar cualquier empresa, aplicando técnicas ad hoc dependiendo de las características particulares de la misma</i>
C. Específica 54:	<i>Conocer la normativa y la metodología sobre auditoría.</i>
C. Específica 55:	<i>Capacitar al alumno para interpretar los informes de auditoría.</i>
C. Específica 56:	<i>Capacitar al alumno para enjuiciar y contrastar los procedimientos y técnicas del auditor en las distintas áreas con especial referencia a aquellas específicas de los sectores asegurador y bancario.</i>
C. Específica 57:	<i>Conocer y aplicar los conceptos básicos de Marketing en el sector financiero</i>
C. Específica 58:	<i>Ser capaz de elaborar un Plan de Marketing de una entidad financiera</i>
C. Específica 66:	<i>Conocer y comprender los conceptos y propiedades fundamentales relacionadas con los procesos estocásticos en tiempo discreto.</i>
C. Específica 67:	<i>Conocer y comprender los modelos básicos de procesos estocásticos en tiempo discreto para el ámbito de las finanzas, la banca y los seguros</i>
C. Específica 68:	<i>Saber aplicar en finanzas, banca y seguros los modelos de procesos estocásticos en tiempo discreto</i>
C. Específica 78:	<i>Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas de forma conjunta, adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando habilidades y destrezas de un profesional del marketing en el sector financiero</i>
C. Específica 80:	<i>Ser capaz de identificar los problemas y dificultades que plantean los diferentes métodos de valoración</i>
C. Específica 86	<i>Analizar las diferentes estrategias bancarias</i>
C. Específica 87	<i>Conocer y aplicar las diferentes técnicas de marketing financiero</i>
C. Específica 88	<i>Ser capaz de implementar las herramientas más frecuentemente utilizadas en la medición de la creación de valor</i>
C. Específica 89	<i>Ser capaz de comprender los principales métodos de medición y gestión de intangibles</i>
C. Específica 90	<i>Ser capaz de valorar empresas con diferentes opciones de crecimiento</i>
C. Específica 100	<i>Conocer el proceso de formación de coste en las Entidades Financieras.</i>
C. Específica 101	<i>Aplicar los modelos de asignación de costes a las Entidades Financieras.</i>
C. Específica 102	<i>Adquirir las destrezas básicas necesarias para realizar la asignación e imputación de costes en las Entidades Financieras.</i>
C. Específica 123	<i>Conocer y comprender los conceptos y propiedades fundamentales relacionadas con los procesos estocásticos en tiempo continuo</i>
C. Específica 124	<i>Conocer y comprender los modelos básicos de procesos estocásticos en tiempo continuo en el ámbito financiero, de la banca y los seguros.</i>
C. Específica 125	<i>Saber aplicar en finanzas, banca y seguros los modelos de procesos estocásticos en tiempo continuo.</i>
<b>5.1.2.1.- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA</b>	

**A) Plan/acciones de movilidad específicas para el título de Máster:**

No se han establecidos acciones de movilidad específicas.

**B) Reconocimiento académico de las actividades académicas realizadas por los estudiantes de la Universidad de Málaga enviados a universidades socias.**

Corresponde a la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga establecer la equivalencia entre el sistema de valoración de créditos aplicable en dicha universidad y el correspondiente a las universidades asociadas a un determinado programa, o firmantes de un convenio concreto; así como entre los respectivos sistemas de calificaciones.

Corresponde a la Subcomisión de Relaciones Internacionales de cada uno de los centros de la Universidad de Málaga establecer, para cada uno de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional impartidos en el respectivo centro, guías o catálogos informativos con la valoración de cada una de las asignaturas que integran los respectivos planes de estudios, expresada en términos de créditos según el régimen de equivalencia establecida al respecto por la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga para el programa o convenio de movilidad de que se trate

La Subcomisión de Relaciones Internacionales de cada uno de los centros de la Universidad de Málaga, a propuesta de los respectivos Coordinadores de Relaciones Internacionales y de Movilidad del Centro, elaborará la "Tabla de Reconocimiento" entre las asignaturas correspondientes a cada una de las titulaciones impartidas en el respectivo centro, y las asignaturas impartidas en la universidad de destino asociada, o con la que se ha suscrito un convenio específico de colaboración. Para ello deberán utilizarse las diferentes Guías o Catálogos informativos o de reconocimiento disponibles.

La "Tabla de Reconocimiento" deberá ser elaborada y aprobada por la Subcomisión de Relaciones Internacionales del centro en el plazo de un mes, a contar desde la firma del Convenio correspondiente. Para su aplicación efectiva, deberá ser aprobada posteriormente por las respectivas Comisiones de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias.

Los reconocimientos por la realización de actividades equivalentes (períodos de prácticas en empresas, trabajos académicos dirigidos, etc...) realizados en el marco de programas o convenios de movilidad, serán resueltos por la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias del respectivo centro de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente y en el respectivo plan de estudios, haciéndose constar en el expediente del respectivo estudiante las actividades o materias con, en su caso, sus correspondientes calificaciones, que han originado dicho reconocimiento de créditos.

**Reconocimiento posterior de estudios realizados. Procedimiento**

Una vez finalizada su estancia en la universidad de destino, el estudiante deberá solicitar del órgano competente en dicha universidad la expedición de una certificación académica, para su constancia personal, acreditativa de los estudios realizados, con indicación de la denominación de las correspondientes asignaturas o actividades, los créditos obtenidos y la calificación alcanzada, todo ello de acuerdo con los términos previstos en el respectivo programa o convenio de movilidad.

Asimismo, el citado órgano competente remitirá un ejemplar de dicha certificación académica al Vicerrectorado competente de la Universidad de Málaga, para su constancia oficial. Dicha certificación será posteriormente remitida al coordinador de relaciones internacionales y movilidad del respectivo centro, para su traslado al respectivo coordinador académico a efectos de la cumplimentación del "Acta de Reconocimiento Académico", y posteriormente, tras su correspondiente comprobación recabará la preceptiva firma del

Presidente de la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias, y trasladará el acta a la Secretaría de dicho centro a efectos de su correspondiente constancia en el expediente académico del alumno, previa solicitud de éste.

El "Acta de Reconocimiento Académico" establecerá las calificaciones, correspondientes al sistema universitario español, que procede incorporar al expediente académico del respectivo estudiante, en las asignaturas reconocidas, como resultado del proceso de adecuación de las calificaciones obtenidas en la universidad de origen. Las mencionadas calificaciones se imputarán de oficio en dicho expediente en la primera convocatoria ordinaria del respectivo curso académico.

En ningún caso será posible el reconocimiento, mediante el procedimiento de movilidad estudiantil previsto en las presentes normas, de un número de créditos superior al 40% de la carga lectiva global del respectivo título, a excepción de los convenios cuya finalidad sea la obtención de más de una titulación por el estudiante.

## 5.2.2. Planificación y Gestión de Estudiantes Propios y de Acogida.

### 1. Convenios

#### Formalización de los convenios.

Corresponderá a la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga supervisar el contenido de los programas o convenios de movilidad a suscribir por dicha universidad, así como velar por el cumplimiento de todos los requisitos procedimentales exigidos para su elaboración.

La formalización de los correspondientes convenios reguladores de la movilidad estudiantil se ajustará al régimen general vigente en la materia en la Universidad de Málaga.

#### Relación de convenios

- Acuerdos Bilaterales Erasmus (anexo I, por centros)
- Convenios de movilidad con Iberoamérica (en el anexo II se especifican la oferta docente por titulaciones en cada una de las universidades socias).

A continuación se presenta la relación de Universidades Iberoamericanas con las que tenemos convenios para el intercambio de estudiantes:

UNIVERSIDAD
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), México
Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) México
Universidad de Colima, México
Universidad Autónoma de Guadalajara, México
Universidad Autónoma de Aguascalientes México
Universidad de Guanajuato, México
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), México
La Salle, Cancún, México
Universidad del Noroeste, México
Universidad Nacional del Litoral (UNL), Argentina
Universidad Mayor, Chile
Universidad de Santo Tomás, Chile
Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Perú
Universidad de Puerto Rico Cayey
Universidad del Pacífico, Chile
Universidad de Concepción, Chile
Universidad Autónoma de Yucatán, México
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia
Universidad EAFIT, Colombia

Universidad de Casa Grande, Ecuador
Universidades Sete de Setembro, Brasil

Relación de convenios de intercambio con universidades norteamericanas para la movilidad estudiantil:

- **Convenios de movilidad con Norteamérica:**  
(pueden participar todas las titulaciones)

Miami State University	EE.UU.
Camosun College	CANADÁ
University of Montreal	CANADÁ
University o Guelph	CANADÁ
Wilfrid Laurier University	CANADÁ
Dalhousie University	CANADÁ
University of Regina	CANADÁ
Convenio marco general	
University of Calgary	CANADÁ
International Student Exchange Program (ISEP)	EE.UU. y resto de mundo (ISEP-E /ISEP-I)
Georgia State University	EE.UU.
Dickinson College Carlisle	EE.UU.

El curso pasado se inició el programa de prácticas internacionales dentro del marco de Erasmus. Cada año negociamos la firma de nuevos convenios para este fin. A continuación presentamos la relación de convenios con instituciones y empresas extranjeras para la realización de prácticas internacionales vigentes al momento actual:

- **Convenios para prácticas internacionales :**

CENTRO/FACULTAD	TITULACIÓN	INSTITUCIÓN SOCIA
Filosofía y Letras	Traducción e interpretación	Lycée Jeanne d'Arc (Francia)
Filosofía y Letras	Traducción e interpretación	Imprimatur (Reino Unido) (Empresa de Traducción)
	Diseño Industrial	GSM (EUROPE) PTY, Ltd (Francia)
Filosofía y Letras	Traducción e interpretación	TWENGA (Francia)
ESITelecomunicación	Telecomunicación	GERMAN AEROSPACE CENTER (DLR). (Alemania)
Ciencias	Biología.	LIMNOLOGISCHE STATION DER TECHNISHEN UNIVERSITÄT MÜNCHEN- (Francia)
Ciencias	Biología	SEA WATCH FOUNDATION (Reino Unido)
E.T.S.I.Telecomunicac.	I.T.S. Telecomunic.	Merlim System (Empresa de Telecomunicaciones)

**2. Procedimientos para la organización de la movilidad basados en la Normas reguladoras de la movilidad**

**2.A. Alumnos recibidos procedentes de universidades socias**



**Convocatoria.**

El Vicerrectorado competente, a través de la página web de la Universidad de Málaga, procederá, de acuerdo con lo dispuesto en los respectivos programas o convenios de movilidad, a efectuar la convocatoria para la recepción de solicitudes de admisión de estudiantes. En dicha convocatoria se indicarán las asignaturas ofertadas, los plazos de solicitud, los requisitos exigidos en su caso, y el modelo de petición que podrá ser tramitado de forma telemática.

Las solicitudes deberán indicar las asignaturas ofertadas por la Universidad de Málaga que el estudiante desea cursar dentro del correspondiente programa de movilidad, teniendo en cuenta que los estudios a realizar deberán corresponder, al menos en un 60%, al área (o área afin) correspondiente al respectivo programa o convenio de intercambio, a excepción de aquellos en los que no se especifique área alguna o se establezcan varias (por ejemplo: programas bilaterales o ISEP).

En todo caso, será condición necesaria para atender las solicitudes que éstas cuenten con el visto bueno del órgano competente de la universidad de origen, de acuerdo con las previsiones del respectivo programa o convenio de movilidad.

**Resolución de solicitudes.**

El Vicerrectorado competente, de acuerdo con las previsiones al respecto del correspondiente programa o convenio, y de los criterios establecidos por la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga, resolverá las solicitudes de admisión formuladas dentro de su plazo reglamentario por estudiantes de otras universidades que desean visitar la Universidad de Málaga en régimen de intercambio.

El Vicerrectorado de competente notificará a los solicitantes, y a sus respectivas universidades, la resolución adoptada; y en aquellos casos en que se acceda a lo solicitado, se les remitirá su "carta de aceptación", a efectos de obtención, en su caso, del correspondiente visado de su pasaporte, y se les facilitará toda la información necesaria al respecto: fechas de inicio de los estudios, datos de contacto (personas, direcciones, teléfonos, e-mail, fax, ...), procedimiento a seguir en su incorporación a la Universidad de Málaga, documentación que deberán aportar, información general sobre la Universidad de Málaga,

**Inscripción.**

La inscripción de los estudiantes que acceden a la Universidad de Málaga en régimen de intercambio se efectuará de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- 1º) Recepción en el Vicerrectorado competente, donde se les asignará un coordinador académico y se les entrega el documento acreditativo de su incorporación a la Universidad de Málaga.
- 2º) Reunión con el respectivo coordinador académico para confirmar las asignaturas a cursar en la Universidad de Málaga, de acuerdo con la solicitud de admisión efectuada en su momento por el estudiante.
- 3º) Matriculación en las correspondientes dependencias administrativas del Vicerrectorado competente, en las asignaturas seleccionadas, y obtención de la correspondiente acreditación (documento oficial de matriculación y carné de estudiante).
- 4º) Reunión, en su caso, con el coordinador de relaciones internacionales y movilidad del respectivo centro, o centros, para la asignación de grupos de docencia e información sobre demás aspectos organizativos de régimen interno del respectivo centro.

**Derechos.**

Los estudiantes no vendrán obligados al pago de precios públicos por la prestación de servicios docentes y administrativos, a excepción de aquellos programas o convenios en que se establezca lo contrario.

Los estudiantes disfrutarán de los mismos derechos y obligaciones que los estudiantes que cursan estudios conducentes a títulos oficiales de la Universidad de Málaga, a excepción de la posibilidad de participar en procesos para la elección de representantes de los estudiantes en los órganos de gobierno de la Universidad de Málaga, y de las prestaciones de seguro escolar, que quedarán sujetas a lo dispuesto en la normativa española vigente en la materia.

#### ***Certificación de los estudios realizados.***

El Vicerrectorado competente remitirá a los profesores responsables de las asignaturas cursadas por alumnos en régimen de intercambio, a través de sus respectivos Departamentos, actas específicas en las que hacer constar las calificaciones obtenidas por dichos alumnos de acuerdo con el sistema general de calificaciones aplicable en la Universidad de Málaga.

Los citados profesores remitirán al Vicerrectorado competente las mencionadas actas debidamente cumplimentadas, en el plazo más breve posible desde que se produzca la correspondiente evaluación, al objeto de que se proceda, desde dicho Vicerrectorado, a la expedición de las certificaciones académicas específicas, de acuerdo con los requerimientos formales de los respectivos programas o convenios, tras efectuar las conversiones que resulten procedentes.

El Vicerrectorado competente remitirá las citadas certificaciones académicas específicas, debidamente cumplimentadas, tanto a los respectivos estudiantes como a los órganos competentes de sus universidades de origen.

### **2.B. Alumnos de la UMA**

#### **Compromiso previo de reconocimiento de estudios.**

Los alumnos que resulten seleccionados para participar en un programa o convenio de movilidad deberán, con carácter previo a dicha participación, y contando con el asesoramiento de su respectivo coordinador académico, formalizar un documento en el que se indicarán las asignaturas que van a cursar en la universidad de destino, así como las asignaturas correspondientes al plan de estudios que vienen cursando en la Universidad de Málaga, cuyo reconocimiento desean obtener como consecuencia de la superación de aquéllas.

La determinación de la mencionada solicitud de reconocimiento se efectuará, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en la respectiva "Tabla de Reconocimiento" aprobada por la correspondiente Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias; o, en su defecto, por los criterios de carácter general establecidos al respecto por la citada Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias del centro de la Universidad de Málaga en el que se encuentre inscrito el estudiante.

El coordinador académico remitirá al coordinador de relaciones internacionales y movilidad del respectivo centro, las correspondientes propuestas de reconocimientos previos de estudios, y sus posibles modificaciones, al objeto de supervisar su adecuación a la "Tabla de Reconocimiento" de los estudios correspondientes, y en su caso interesar las modificaciones necesarias.

El coordinador de relaciones internacionales y movilidad del respectivo centro una vez determinada la adecuación de la propuesta previa de reconocimiento de estudios, la remitirá al Vicerrectorado competente para su posterior traslado al órgano responsable de la universidad de destino, para su conocimiento y a efectos de confirmar la aceptación del

estudiante para cursar las asignaturas propuestas.

5. El mencionado documento adquirirá carácter definitivo cuando se encuentre firmado por el alumno, el coordinador académico, y el Presidente de la citada Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias (como muestra del citado reconocimiento); quedando, evidentemente, condicionado a la efectiva realización de los estudios tras su aceptación por la universidad de origen. En tal sentido, cualquier modificación que se produzca en el mismo deberá ser objeto de autorización expresa por el respectivo coordinador académico (a efectos de su adecuación al contenido del programa o convenio) y por la Comisión de Convalidaciones, Adaptaciones y Equivalencias (a efectos de su reconocimiento académico).

### **1. Calidad de las prácticas externas internacionales**

El Coordinador de Relaciones Internacionales del Centro: Firma del acuerdo de formación (Análisis previo de la oferta y firma del acuerdo de formación para el reconocimiento de las prácticas)

La Empresa receptora- Firma del convenio bilateral con la UMA y del Acuerdo de formación y compromiso de calidad.

La gestión del programa íntegramente se realizará desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, aunque una vez seleccionados y previamente a la incorporación a la empresa, estos deberán obligatoriamente recibir una orientación previa y esta se realizará a través del Servicio de Orientación y Empleo del Vicerrectorado Universidad-Empresa, de la UMA.

El alumno deberá presentar un informe final, utilizando los formularios oficiales, en los 30 días posteriores a la finalización de las prácticas con objeto de valorar en cada uno de los participantes los resultados en el plano personal y profesional de su participación en el programa de prácticas.

El alumno se compromete además a presentar, en el plazo de un mes, una vez finalizado el periodo de prácticas:

- Certificado de empresa. que deberá ser firmado y sellado por el tutor de la organización de acogida, reflejando la fecha exacta de llegada y salida del estudiante. El cumplimiento de este requisito es imprescindible para la justificación del período real de estancia y la percepción de la ayuda.
- Billeto de avión original cancelado del período de prácticas.

### **Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad**

#### **2. Calidad de la movilidad**

Tras la finalización de la movilidad el alumno presentará un informe sobre dicha movilidad.

En caso de estancia teórica se comprobará el aprovechamiento de la estancia atendiendo a los resultados académicos obtenidos en la Universidad de destino para el reconocimiento posterior de los estudios realizados.

### **5.1.2.2.- PROCEDIMIENTOS DE COORDINACION DOCENTE HORIZONTAL Y VERTICAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

La coordinación de las actividades formativas y sistemas de evaluación dentro de un mismo módulo se consigue no sólo con la coordinación de los programas y contenidos de las asignaturas que lo integran, sino con la coordinación de las actividades de los profesores implicados en cada módulo mediante reuniones previas y las que mantendrán durante el curso a iniciativa y bajo la supervisión del Consejo Académico de Máster. La coordinación temporal queda garantizada con la distribución propuesta de las asignaturas a lo largo de los semestres y, dentro de éstos, de dos bloques temporales en los que se impartirán,

atendiendo su ubicación en uno u otro bloque a las necesidades formativas previas que cada asignatura requiere.

Así mismo, se pondrá en funcionamiento una página web específica para el Máster, en la cual se insertará, entre otra, información sobre las distintas actividades formativas programadas en las diferentes asignaturas, pudiendo, por tanto, ser utilizada como instrumento de información y coordinación al servicio tanto del profesorado como del alumnado.

Al final de cada curso se celebrará una reunión de los coordinadores, los profesores implicados y los representantes de los alumnos, con el fin de evaluar el desarrollo del Máster en dicho curso académico; evaluación que se plasmará en un informe de resultados que incorporará propuestas concretas de mejoras para el curso siguiente.

## 5.2.- ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Esquema general del plan de estudios que se propone:

Módulos	Materias	Asignaturas	Créditos
Análisis de operaciones y activos financieros	Matemática financiera	Matemática financiera I	3
		Matemática financiera II	3
	Métodos y modelos de cálculo y análisis para las finanzas	Métodos y modelos de cálculo y análisis para las finanzas	3
	Teoría de gestión de carteras	Teoría de gestión de carteras	3
Riesgos	Seguros y previsión social	Productos de seguros	3
		Previsión social	3
	Riesgos financieros	Riesgos financieros	3
	Gerencia de riesgos empresariales	Gerencia de riesgos empresariales	3
	Valoración de instrumentos financieros derivados	Valoración de instrumentos financieros derivados	3
Contabilidad de entidades financieras	Contabilidad de entidades bancarias y aseguradoras	Contabilidad de entidades bancarias y aseguradoras	3
	Análisis económico-financiero de entidades bancarias y aseguradoras	Análisis económico-financiero de entidades bancarias y aseguradoras	3
	Contabilidad de gestión de entidades financieras	Contabilidad de gestión de entidades financieras	3
Mercados y productos financieros	Mercados e instituciones financieras	Mercados e instituciones financieras	3
	Productos financieros	Productos financieros	3
Técnicas estadísticas para las finanzas	Técnicas estadísticas para las finanzas I	Técnicas estadísticas para las finanzas I	3
	Técnicas estadísticas para las finanzas II	Técnicas estadísticas para las finanzas II	3
	Técnicas estadísticas para las finanzas III	Técnicas estadísticas para las finanzas III	3
Fiscalidad de operaciones y entidades bancarias y aseguradoras	Fiscalidad de entidades bancarias y aseguradoras	Fiscalidad de entidades bancarias y aseguradoras	3
	Fiscalidad de operaciones financieras y de	Fiscalidad de operaciones financieras y de seguros	3



	<i>seguros</i>		
<i>Derecho del mercado financiero</i>	<i>Derecho del mercado financiero</i>	<i>Derecho del mercado financiero</i>	3
<i>Auditoría de entidades financieras</i>	<i>Auditoría de entidades financieras</i>	<i>Auditoría de entidades financieras</i>	3
<i>Marketing financiero</i>	<i>Marketing financiero</i>	<i>Marketing financiero</i>	3
<i>Valoración de empresas</i>	<i>Valoración de empresas</i>	<i>Valoración de empresas</i>	3
<i>Trabajo fin de Máster</i>	<i>Trabajo fin de Máster</i>	<i>Trabajo fin de Máster</i>	6
<i>Prácticas de Empresa</i>	<i>Prácticas de Empresa</i>	<i>Prácticas de Empresa</i>	6

Como Anexo I se ha cumplimentado una FICHA DESCRIPTIVA para cada Materia y Asignatura en la que se estructura la Titulación.



**ANEXO I: FICHAS DESCRIPTIVAS DE  
MATERIAS Y ASIGNATURA**

(Debe cumplimentarse una ficha para cada materia y asignatura del plan de estudios)



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	(En castellano) <i>Matemática financiera</i>		
	(En Inglés) <i>Financial mathematics</i>		
Número de créditos ECTS:	6	Ubicación temporal:	1º semestre
Carácter:	<i>Obligatoria</i>		
Módulo en el que se integra:	<i>Análisis de operaciones y activos financieros</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Matemática financiera I</i>	<i>1º semestre</i>	3	<i>Obligatoria</i>
<i>Matemática financiera II</i>	<i>1º semestre</i>	3	<i>Obligatoria</i>



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la materia:</b>	(En castellano)		
	<i>Métodos y modelos de cálculo y análisis para las finanzas</i>		
	(En Inglés)		
	<i>Methods and models of calculation and analysis for finance</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	2º semestre
<b>Carácter:</b>	Obligatoria		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	<i>Análisis de operaciones y activos financieros</i>		

### ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA

Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Métodos y modelos de cálculo y análisis para las finanzas</i>	2º semestre	3	Obligatoria





## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la materia:</b>	(En castellano) <i>Teoría de gestión de carteras</i>		
	(En Inglés) <i>Portfolio theory</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	2º semestre
<b>Carácter:</b>	<i>Obligatoria</i>		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	<i>Análisis de operaciones y activos financieros</i>		

### ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA

Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Teoría de gestión de carteras</i>	2º semestre	3	<i>Obligatoria</i>



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	<i>(En castellano)</i> <i>Seguros y previsión social</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Insurance and Social Benefits</i>		
Número de créditos ECTS:	6	Ubicación temporal:	<i>Ambos</i>
Carácter:	<i>Obligatoria/Optativa</i>		
Módulo en el que se integra:	<i>Riesgos</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Productos de seguros</i>	<i>1º semestre</i>	3	<i>Obligatoria</i>
<i>Previsión social</i>	<i>2º semestre</i>	3	<i>Obligatoria</i>



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	(En castellano) <i>Riesgos financieros</i>		
	(En Inglés) <i>Financial Risks</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	<i>Primer semestre</i>
Carácter:	<i>Obligatoria</i>		
Módulo en el que se integra:	<i>Riesgos</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Riesgos financieros</i>	<i>Primer semestre</i>	3	<i>Obligatoria</i>



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
<b>Denominación de la materia:</b>	(En castellano) <i>Gerencia de riesgos empresariales</i>		
	(En Inglés) <i>Management of business risks</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	2º semestre
<b>Carácter:</b>	<i>Optativa</i>		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	<i>Riesgos</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Gerencia de riesgos empresariales</i>	2º Semestre	3	<i>Optativa</i>



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	(En castellano) <i>Valoración de instrumentos financieros derivados</i>		
	(En Inglés) <i>Valuation of Financial Derivative Instruments</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	2º semestre
Carácter:	<i>Optativa</i>		
Módulo en el que se integra:	<i>Riesgos</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Valoración de instrumentos financieros derivados</i>	<i>2º semestre</i>	3	<i>Optativa</i>



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	<i>(En castellano)</i> <i>Contabilidad de entidades bancarias y aseguradoras</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Financial accounting of banking entities and insurance companies</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	1º semestre
Carácter:	Obligatoria		
Módulo en el que se integra:	Contabilidad de entidades financieras		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Contabilidad de entidades bancarias y aseguradoras</i>	<i>1º semestre</i>	3	<i>Obligatoria</i>



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
<b>Denominación de la materia:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Análisis económico-financiero de entidades bancarias y aseguradoras</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Economic and financial analysis of banks and insurance entities</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	2º semestre
<b>Carácter:</b>	Obligatoria		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	Contabilidad de entidades financieras		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Análisis económico-financiero de entidades bancarias y aseguradoras</i>	2º semestre	3	Obligatoria



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	(En castellano) <i>Contabilidad de gestión de entidades financieras</i>		
	(En Inglés) <i>Management accounting of financial institutions</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	2º semestre
Carácter:	Optativa		
Módulo en el que se integra:	<i>Contabilidad de entidades financieras</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Contabilidad de gestión de entidades financieras</i>	2º semestre	3	Optativa





## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	(En castellano) <i>Mercados e instituciones financieras</i>		
	(En Inglés) <i>Markets and financial institutions</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	1º semestre
Carácter:	Obligatoria		
Módulo en el que se integra:	<i>Mercados y productos financieros</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Mercados e instituciones financieras</i>	1º semestre	3	Obligatoria



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	(En castellano) <i>Productos financieros</i>		
	(En Inglés) <i>Financial products</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	1º semestre
Carácter:	<i>Obligatoria</i>		
Módulo en el que se integra:	<i>Mercados y productos financieros</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Productos financieros</i>	<i>1º semestre</i>	<i>3</i>	<i>Obligatoria</i>



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	(En castellano) <i>Técnicas estadísticas para las finanzas I</i>		
	(En Inglés) <i>Statistical techniques in finance I</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	1º semestre
Carácter:	Obligatoria		
Módulo en el que se integra:	<i>Técnicas estadísticas para las finanzas</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Técnicas estadísticas para las finanzas I</i>	1º semestre	3	Obligatoria



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	(En castellano) <i>Técnicas estadísticas para las finanzas II</i>		
	(En Inglés) <i>Statistical techniques in finance II</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	2º semestre
Carácter:	Optativa		
Módulo en el que se integra:	<i>Técnicas estadísticas para las finanzas</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Técnicas estadísticas para las finanzas II</i>	2º semestre	3	Optativa



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	(En castellano) <i>Técnicas estadísticas para las finanzas III</i>		
	(En Inglés) <i>Statistical techniques in finance III</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	2º semestre
Carácter:	Optativa		
Módulo en el que se integra:	<i>Técnicas estadísticas para las finanzas</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Técnicas estadísticas para las finanzas III</i>	2º semestre	3	Optativa



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la materia:</b>	<i>Fiscalidad de entidades bancarias y aseguradoras</i>		
	(En Inglés) <i>Taxation of banks and insurance entities</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	2º semestre
<b>Carácter:</b>	<i>Optativa</i>		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	<i>Fiscalidad de operaciones y entidades bancarias y aseguradoras</i>		

### ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA

Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Fiscalidad de entidades bancarias y aseguradoras</i>	2º semestre	3	<i>Optativa</i>



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	(En castellano) <i>Fiscalidad de operaciones financieras y de seguros</i>		
	(En Inglés) <i>Taxation of financial transactions and insurance</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	1º semestre
Carácter:	Obligatoria		
Módulo en el que se integra:	<i>Fiscalidad de operaciones y entidades bancarias y aseguradoras</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Fiscalidad de operaciones financieras y de seguros</i>	1º semestre	3	Obligatoria



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	<i>(En castellano)</i> <i>Derecho del Mercado financiero</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Financial market regulation</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	1º semestre
Carácter:	<i>Obligatoria</i>		
Módulo en el que se integra:	<i>Derecho del Mercado financiero</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Derecho del Mercado financiero</i>	<i>1º semestre</i>	3	<i>Obligatoria</i>





## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	<i>(En castellano)</i> <i>Auditoría de entidades financieras</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Audit of financial entities</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	2º semestre
Carácter:	Optativa		
Módulo en el que se integra:	Auditoría de entidades financieras		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Auditoría de entidades financieras</i>	<i>2º semestre</i>	3	<i>Optativa</i>



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	<i>(En castellano)</i> <i>Marketing financiero</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Financial Marketing</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	2º semestre
Carácter:	<i>Optativa</i>		
Módulo en el que se integra:	<i>Marketing financiero</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Marketing financiero</i>	<i>2º semestre</i>	3	<i>Optativa</i>



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	<i>(En castellano)</i> <i>Valoración de empresas</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Firms' valuation</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	2º semestre
Carácter:	<i>Optativa</i>		
Módulo en el que se integra:	<i>Valoración de empresas</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Valoración de empresas</i>	<i>2º semestre</i>	3	<i>Optativa</i>



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la materia:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Trabajo fin de Máster</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Master's Thesis</i>		
	<b>Número de créditos ECTS:</b>	<i>6</i>	<b>Ubicación temporal:</b>
<b>Carácter:</b>	<i>obligatoria</i>		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	<i>Trabajo fin de Máster</i>		

### ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA

<b>Nombre de la asignatura</b>	<b>Semestre (*)</b>	<b>Créditos</b>	<b>Carácter (**)</b>
<i>Trabajo fin de Máster</i>	<i>2º semestre</i>	<i>6</i>	<i>obligatoria</i>



## FICHA DESCRIPTIVA DE MATERIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la materia:	<i>(En castellano)</i> <i>Prácticas en empresa</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Intership / Practical Experience</i>		
Número de créditos ECTS:	6	Ubicación temporal:	2º semestre
Carácter:	<i>obligatoria</i>		
Módulo en el que se integra:	<i>Prácticas en empresa</i>		

ASIGNATURAS EN LAS QUE SE DESGLOSA LA MATERIA			
Nombre de la asignatura	Semestre (*)	Créditos	Carácter (**)
<i>Prácticas en empresa</i>	<i>2º semestre</i>	6	<i>obligatoria</i>

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	(En castellano) Matemática financiera I		
	(En inglés) Financial mathematics I		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	1º semestre
Idioma de impartición:	Español		
Carácter:	Obligatoria		
Materia en la que se integra:	Matemática financiera		
Módulo en el que se integra:	Análisis de operaciones y activos financieros		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción de los Sistemas de Evaluación	Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activo en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): 75 horas.**

Descripción de la Actividad Formativa	Horas Activ.	Presencialidad (%)
-Clases presenciales teóricas y Prácticas; asistencia seminarios, jornadas, conferencias, etc....; Resolución casos prácticos, exposición de trabajos.....	22,5	100%
-Trabajos Individuales o en grupos	7.5	0%
-Horas de estudio, trabajo autónomo del estudiante	38	0%
-Actividades de Evaluación	3	100%
-Tutorías	4	60%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

**Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.**

Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y

colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección magistral.

**Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.

**Tutorías especializadas.**

Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.

**Seminarios.**

El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma.

**NOTA ACLARATORIA:** Es conveniente evitar la excesiva diversificación en las metodologías docente propuestas. Se recomienda consensuar entre los profesores del Máster metodologías tipo aplicables a todas las asignaturas del Máster.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los alumnos tras haber cursado la asignatura han de ser capaces de:

- Ser capaces de liquidar cuentas corrientes con intereses, así como pólizas de créditos e identificar el coste/rentabilidad de dichas operaciones.
- Saber calcular la financiación a través del descuento de letras que proceden de la compra/venta a crédito.
- Valorar y obtener la rentabilidad de las operaciones de imposición de capitales.
- Conocer las distintas modalidades de Préstamos, así como sus elementos y funcionamiento.
- Saber construir los cuadros de amortización de los préstamos en sus distintas modalidades.
- Saber obtener los tantos efectivos del prestamista/prestatario así como el TAE en estas operaciones.

### Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA

**Operaciones Bancarias a Corto plazo**

PRIMERA PARTE: OPERACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO

- Descuento bancario: Concepto. Valoración. Coste y Rentabilidad.
- Imposiciones a Plazo y certificados de Depósito: Concepto. Valoración. Coste y Rentabilidad.
- Cuentas Corrientes a la vista y de Crédito: Concepto. Valoración. Coste y Rentabilidad.

**Operaciones de Préstamos**

SEGUNDA PARTE: OPERACIONES DE PRÉSTAMO

- Concepto. Valoración. Cuadros y Métodos de Amortización.
- Préstamos a tipo de interés indizado. Préstamos con carencia. Cancelación anticipada parcial y total.



*-Características complementarias. Coste y Rentabilidad.*

<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Competencias básicas</b>	<i>CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.</i>
<b>Competencias generales:</b>	<i>CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.</i>
<b>Competencias Transversales:</b>	<i>CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.</i>
<b>Competencias específicas:</b>	<i>CE 8, CE 9, CE 10, CE 79.</i>



## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Matemática financiera II</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Financial mathematics II</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	1º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	Castellano		
<b>Carácter:</b>	Obligatoria		
<b>Materia en la que se integra:</b>	Matemática financiera		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	Análisis de operaciones y activos financieros		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activo en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

<b>Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): 75 horas.</b>		
<i>Descripción de la Actividad Formativa</i> <i>(P.E.:Clases presenciales teóricas, Clases Presenciales prácticas, tutorías, Seminarios, Trabajos individuales o en grupo, horas de estudio, trabajo autónomo del alumno, Actividades de Evaluación, etc, ....)</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
-Clases presenciales teóricas y Prácticas; asistencia seminarios, jornadas, conferencias, etc....; Resolución casos prácticos, exposición de trabajos.....	22,5	100%
-Trabajos Individuales o en grupos	7.5	0%
-Horas de estudio, trabajo autónomo del estudiante	38	0%
-Actividades de Evaluación	3	100%
- Tutorías	4	60%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

<p><b><u>Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.</u></b> Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección magistral.</p>
---

**Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

*El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.*

**Tutorías especializadas.**

*Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.*

**Seminarios.**

*El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma.*

**NOTA ACLARATORIA:** Es conveniente evitar la excesiva diversificación en las metodologías docente propuestas. Se recomienda consensuar entre los profesores del Máster metodologías tipo aplicables a todas las asignaturas del Máster.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*Los alumnos tras haber cursado la asignatura han de ser capaces de:*

- Conocer las distintas modalidades de emisión de un empréstito así como las distintas formas de amortizarlos.
- Entrar en la página web del Tesoro e identificar las distintas modalidades de Deuda Pública (bonos y obligaciones del Estado).
- Valorar los bonos y obligaciones operando con los tipos de interés al contado para diferentes plazos temporales.
- Analizar la viabilidad de un Proyecto de Inversión y decidir entre la aceptación o rechazo del mismo
- Ordenar un conjunto de Proyectos de inversión
- Analizar en la viabilidad de un proyecto de Inversión el efecto de los impuestos y de la inflación.

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA**

***Inversión en Obligaciones***

- Emisión de Empréstitos. Clasificación
- Empréstitos con Amortización Única. Deuda Pública. Empréstitos no amortizables.
- Amortización de Empréstitos por sorteo.
- Empréstitos con características Comerciales
- Tantos Efectivos.

***Operaciones con Renta Fija***

- Tipos de Interés al Contado y a Plazos.
- Estructura Temporal de los tipos de interés (ETTI)



***Inversión en Activos reales***

- *Inversión en ambiente de Certeza. Criterios*
- *Inclusión del efecto de los impuestos y de la inflación*

<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Competencias básicas</b>	<i>CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.</i>
<b>Competencias generales:</b>	<i>CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.</i>
<b>Competencias Transversales:</b>	<i>CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.</i>
<b>Competencias específicas:</b>	<i>CE 111 CE 112, CE 113, CE 114, CE 115.</i>

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la asignatura:	<i>(En castellano)</i> <i>Métodos y modelos de cálculo y análisis para las finanzas</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Methods and models of calculation and analysis for finance</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	2º semestre
Idioma de impartición:	Castellano		
Carácter:	Obligatoria		
Materia en la que se integra:	Métodos y modelos de cálculo y análisis para las finanzas		
Módulo en el que se integra:	Análisis de operaciones y activos financieros		

SISTEMA DE EVALUACIÓN		
<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activo en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<b>Horas totales Trabajo del Alumno</b> (25 h. x número de créditos): <b>75 horas.</b>		
<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
- Clases presenciales teóricas	15	100%
- Clases presenciales prácticas	5	100%
- Asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...	2,5	100%
- Resolución de ejercicios en ordenador, trabajos individuales o en grupo	15,5	0%
- Estudio personal, trabajo autónomo del estudiante	30	0%
- Realización de actividades de evaluación	3	100%
- Tutorías	4	60%

METODOLOGÍAS DOCENTES
<b><u>Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.</u></b> Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y

colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección magistral.

**Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.

**Tutorías especializadas.**

Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.

**Seminarios.**

El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Como consecuencia de la aplicación de la citada metodología docente, el alumno deberá adquirir las competencias específicas que se indican más abajo, así como se deberá efectuar una contribución a la adquisición de las competencias básicas y generales del título que asimismo se indican.

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA**

**INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN VISUAL BASIC PARA APLICACIONES.**

**Tema 1. Introducción al lenguaje de programación VBA I.**

1. Entorno de trabajo.
2. Edición del código en VBA.
3. Elementos de VBA.

**Tema 2. Introducción al lenguaje de programación VBA II.**

1. Funciones y métodos predefinidos en VBA.
2. Principales elementos de la programación orientada a objetos.
3. Depurado del código.

**APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LAS OPERACIONES FINANCIERAS**

**Tema 3: Aplicaciones informáticas para las operaciones financieras I: Rentas financieras.**

1. Rentas financieras.
2. Ejemplos.

**Tema 4: Aplicaciones informáticas para las operaciones financieras II: Operaciones de amortización y de constitución.**

1. Operaciones de amortización.
  - 1.1. Préstamos.
  - 1.2. Empréstitos de obligaciones.
2. Operaciones de constitución.
3. Ejemplos

**APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA GESTIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS.**

**Tema 5. Introducción a las aplicaciones informáticas para la gestión de los activos financieros.**

1. Introducción a la gestión de activos financieros de renta fija.

**COMPETENCIAS**

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.



<b>Competencias Transversales:</b>	<i>CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.</i>
<b>Competencias específicas:</b>	<i>CE 17, CE 18, CE 19, CE 20, CE 21.</i>

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Teoría de gestión de carteras</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Portfolio theory</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	2º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	Castellano		
<b>Carácter:</b>	Obligatoria		
<b>Materia en la que se integra:</b>	Teoría de gestión de carteras		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	Análisis de operaciones y activos financieros		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activo en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

<b>Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): 75 horas.</b>		
<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
- Clases presenciales teóricas	15	100%
- Clases presenciales prácticas	7,5	100%
- Asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...	2	100%
- Resolución de ejercicios en ordenador, trabajos individuales o en grupo	-	-
- Estudio personal, trabajo autónomo del estudiante	40	0%
- Realización de actividades de evaluación	6,5	100%
- Tutorías	4	90%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología de enseñanza y aprendizaje, así como las actividades formativas que se emplearán en la asignatura, se han diseñado considerando las competencias que el alumno

*debe adquirir y combinan las técnicas docentes tradicionales -basadas en clases teóricas y prácticas- con otras caracterizadas por fomentar el aprendizaje autónomo del alumno y el uso de las TICs, con la finalidad de que el alumno participe activamente en su proceso de aprendizaje.*

*En las clases teóricas se expondrán los fundamentos conceptuales de los contenidos de la asignatura, empleando para ello la bibliografía recomendada y el material docente disponible en el Campus Virtual. Con carácter previo a la exposición de los contenidos, el profesor propondrá a los alumnos la lectura de aquella parte del material docente relativo a los mismos.*

*En las clases prácticas se propondrán y realizarán casos prácticos cuya finalidad es que el alumno se familiarice con la aplicación de los conceptos, los instrumentos y la metodología expuestos en las sesiones teóricas y que desarrolle su capacidad de trabajo de estudio autónomo. Los enunciados de dichos casos prácticos estarán disponibles con la suficiente antelación en el Campus Virtual.*

*Asimismo, como complemento a las clases teóricas y prácticas, se realizarán experimentos evaluables en clase. Los experimentos consisten en enfrentar a los alumnos a una situación concreta en la que deben adoptar algún tipo de decisión que, junto con otros elementos tales como las decisiones de sus compañeros, determina sus pagos. Por ello, son una herramienta que ayuda a que los alumnos asienten los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas, a la vez que les aproxima a situaciones de decisión reales. Asimismo, son un instrumento que fomenta la participación activa, la integración del alumnado en el grupo y la capacidad de reflexión.*

*Los alumnos tendrán la posibilidad de acudir a tutorías especializadas, tanto individuales como colectivas y tanto presenciales como no presenciales (a través del Campus Virtual), a fin de resolver aquellas dudas que se les puedan plantear tanto en su tarea de estudio como en la de resolución de los trabajos que les hayan sido propuestos por el profesor de la asignatura*

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*La aplicación de la metodología docente más arriba señalada debe conducir a que el alumno adquiera las competencias específicas que se indican más abajo, así como contribuir a la adquisición de las competencias básicas y generales del título que asimismo se indican.*

#### Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Gestión del riesgo financiero y diversificación.
- Teoría de carteras: el modelo media-varianza.
  - El equilibrio de mercado: el CAPM.
  - Modelos de valoración por arbitraje: el APT.
  - La hipótesis de los mercados de capitales eficientes.
  - Finanzas conductistas y análisis técnico.

#### COMPETENCIAS

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.
<b>Competencias específicas:</b>	CE 13, CE 14, CE 15, CE 16, CE 59, CE 60, CE 61, CE 62.



## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	(En castellano) Productos de seguros.		
	(En Inglés) Insurance		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	1º semestre
Idioma de impartición:	Castellano		
Carácter:	Obligatoria		
Materia en la que se integra:	Seguros y previsión social.		
Módulo en el que se integra:	Riesgos		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción de los Sistemas de Evaluación	Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activo en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Horas totales Trabajo del Alumno** (25 h. x número de créditos): **75 horas.**

Descripción de la Actividad Formativa	Horas Activ.	Presencialidad (%)
-Clases Teóricas	18	100%
-Clases prácticas	4,5	100%
-Horas de estudio	22,5	100%
-Actividades propuestas por el profesor	17	0%
-Tutorías individuales o en grupo, seminarios...	5,5	60%
-Realización de exámenes y pruebas	7,5	100%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

#### **Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.**

Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección magistral.

**Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

*El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.*

**Tutorías especializadas.**

*Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.*

**Seminarios.**

*El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma.*

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*Como consecuencia de la aplicación de la citada metodología docente, el alumno deberá adquirir las competencias específicas que se indican más abajo, así como se deberá efectuar una contribución a la adquisición de las competencias básicas y generales del título que asimismo se indican.*

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA**

**Primera parte: El seguro.**

- Riesgos y previsión.
- Características y funcionamiento de la institución del seguro.
- Organización y gestión de la entidad aseguradora.
- Principios y elementos fundamentales de la técnica aseguradora (actuarial).

**Segunda parte: Principales modalidades y productos de seguro.**

- El seguro de vida.
- Otros seguros personales: seguros de decesos, de accidentes y de enfermedad.
- Seguros de daños a los bienes.
- Seguros de responsabilidad civil.
- Seguros multirriesgo: autos, hogar, etc.

**COMPETENCIAS**

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.
<b>Competencias específicas:</b>	C E 29, CE 30, CE 31, CE 32, CE 33.

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Previsión social</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Social Benefits</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b> <i>(1º o 2º semestre)</i>	2º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	<i>Castellano</i>		
<b>Carácter:</b> (	<i>Optativa</i>		
<b>Materia en la que se integra:</b>	<i>Seguros y previsión social.</i>		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	<i>Riesgos</i>		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activo en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Horas totales Trabajo del Alumno** (25 h. x número de créditos): **75 horas.**

<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
-Clases teóricas	18	100%
-Clases prácticas	4,5	100%
-Horas de estudio	22,5	100%
-Actividades propuestas por el profesor	17	0%
-Tutorías individuales o en grupo, seminarios.....	5,5	60%
-Realización de exámenes y pruebas	7,5	100%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

**Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.**

*Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y*

colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección magistral.

**Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.

**Tutorías especializadas.**

Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.

**Seminarios.**

El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Como consecuencia de la aplicación de la citada metodología docente, el alumno deberá adquirir las competencias específicas que se indican más abajo, así como se deberá efectuar una contribución a la adquisición de las competencias básicas y generales del título que asimismo se indican.

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA**

**Primera parte: Previsión Social.**

- Concepto y finalidad.
- Riesgos sociales.
- Organización de la previsión social. Sistemas e instrumentos de previsión social

**Segunda parte: El Sistema Público de Seguridad Social.**

- Dinámica protectora: Sujetos protegidos, riesgos y prestaciones.
- Financiación.
- Organización y gestión.

**Tercera parte: Previsión Social Complementaria.**

- Planes y fondos de pensiones.
- Mutualidades de previsión social.
- El seguro como instrumento de previsión social.
- Otros instrumentos de previsión social complementaria

**COMPETENCIAS**

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.
<b>Competencias específicas:</b>	CE 29, CE 32, CE 33.

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	(En castellano) <i>Riesgos financieros.</i>		
	(En Inglés) <i>Financial Risks</i>		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal: )	1º semestre
Idioma de impartición:	Castellano		
Carácter:	Obligatoria		
Materia en la que se integra:	<i>Riesgos financieros.</i>		
Módulo en el que se integra:	<i>Riesgos</i>		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción de los Sistemas de Evaluación	Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activo en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Horas totales Trabajo del Alumno** (25 h. x número de créditos): **75 horas.**

Descripción de la Actividad Formativa	Horas Activ.	Presencialidad (%)
- Clases presenciales teóricas	15	100%
- Clases presenciales prácticas	5	100%
- Conferencia	2,5	100%
- Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos	15	60%
- Estudio personal	25	0%
- Realización de actividades de evaluación	7,5	100%
- Tutorías	5	60%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

#### **Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.**

Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección magistral.

#### **Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.

**Tutorías especializadas.**

Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.

**Seminarios.**

El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Como consecuencia de la aplicación de la citada metodología docente, el alumno deberá adquirir las competencias específicas que se indican más abajo, así como se deberá efectuar una contribución a la adquisición de las competencias básicas, generales y transversales del título que asimismo se indican.

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA**

**INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.**

**Tema 1. Riesgos financieros: Concepto, tipos y características.**

1. Sistema financiero, entidades financieras y actividad financiera.
2. Riesgos financieros.
3. Riesgos empresariales o no financieros.

**Tema 2: Gestión de riesgos financieros.**

1. Introducción.
2. Análisis.
3. Cuantificación.
4. Control.
5. Financiación.

**Tema 3: Medidas de riesgo y de rentabilidad.**

1. Medidas de riesgo.
2. Medidas de rentabilidad.

**GESTIÓN DE LOS PRINCIPALES RIESGOS FINANCIEROS.**

**Tema 4: Gestión del riesgo de crédito.**

1. Definición de la variable aleatoria pérdida asociada al riesgo de crédito.
2. Variables fundamentales.
3. Modelos.
4. Instrumentos de gestión.

**Tema 5: Gestión del riesgo operacional.**

1. Definición de la variable aleatoria pérdida asociada al riesgo operacional.
2. Variables fundamentales.
3. Modelos de medición.
5. Instrumentos de gestión.

**REGULACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL**

**Tema 6. Regulación de entidades bancarias.**

**Tema 7. Regulación de entidades aseguradoras.**

**COMPETENCIAS**

Competencias básicas	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
Competencias generales:	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.



<b>Competencias Transversales:</b>	<i>CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.</i>
<b>Competencias específicas:</b>	<i>CE 34, CE 35, CE 36, CE 37, CE 38..</i>

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> Gerencia de riesgos empresariales		
	<i>(En Inglés)</i> Management of business risks		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	2º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	Castellano		
<b>Carácter:</b>	Optativa		
<b>Materia en la que se integra:</b>	Gerencia de riesgos empresariales		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	Riesgos		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activo en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

<b>Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): 75 horas.</b>		
<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
- Clases presenciales teóricas y prácticas	19,5	100%
- Exposición trabajos, tareas, etc...	3	100%
- Elaboración de informes, visita a centros/instituciones	13	No presencial
- Estudio personal, estudio de casos...	30	No presencial
- Actividades de evaluación	4.5	Presencial/No presencial
- Tutorías	5	60%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

*Exposiciones de trabajos en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.*  
*Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos individual o en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.*  
*Lección magistral, resolución de casos prácticos y visitas a centros e instituciones.*  
*Realización de informes de identificación y cobertura de riesgos*  
*Realización autónoma de tareas cortas*



*Estudio de casos reales de riesgos con significativo impacto patrimonial, medioambiental y personal.*

*Tutorías especializadas*

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Conocer las técnicas de reconocimiento, análisis y evaluación de riesgos de distintos tipos y naturaleza.*

*Ser capaz de identificar claramente todas las fuentes de riesgo a las que se expone la empresa.*

*Ser capaz de valorar los riesgos a los que está expuesta la empresa en su actividad, por medio de técnicas de diferente naturaleza.*

*Conocer las técnicas y modelos de inspección de riesgos y de gestión de la seguridad, como sistema de reducción y control del riesgo.*

*Ser capaz de aplicar las técnicas y modelos de inspección de riesgos y de gestión de la seguridad en la empresa.*

*Ser capaz de diseñar y poner en práctica un sistema básico de retención y transferencia de riesgos.*

*Ser capaz de comunicar, expresándolos con rigor, los conceptos, elementos e instrumentos empleados en el análisis, la medición y la gestión de los riesgos a los que las empresas quedan expuestas en el desarrollo de su actividad, así como las acciones llevadas a cabo para reducirlos y, según el caso, retenerlos o transferirlos, de forma que sean comprensibles por los expertos de la misma área y de otras distintas.*

### Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA

#### **INTRODUCCIÓN A LA GERENCIA DE RIESGOS**

- Conocimientos básicos.
- El riesgo en la empresa. Tipos de riesgo.

#### **IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS**

- Identificación de las fuentes de riesgo.
- Valoración económica de los riesgos. Técnicas.
- La seguridad integral en la empresa. Reducción de riesgos.

#### **RETENCIÓN Y TRANSFERENCIA DEL RIESGO**

- Retención del riesgo. Técnicas.
- Transferencia del riesgo: Programas de seguros. Instrumentos financieros derivados. Otros instrumentos.
- El departamento de gerencia de riesgos.

#### **CASOS PRÁCTICOS**

#### **COMPETENCIAS**

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.
<b>Competencias específicas:</b>	CE 22, CE 23, CE 24, CE 25, CE 26, CE 27, CE 28.

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la asignatura:	(En castellano) Valoración de instrumentos financieros derivados		
	(En Inglés) Valuation of Financial Derivative Instruments		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal: (1º o 2º semestre)	2º semestre
Idioma de impartición:	Castellano		
Carácter:	Optativa		
Materia en la que se integra:	Valoración de instrumentos financieros derivados		
Módulo en el que se integra:	Riesgos		

SISTEMA DE EVALUACIÓN		
Descripción de los Sistemas de Evaluación	Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activo en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc.)	0%	30%

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<b>Horas totales Trabajo del Alumno</b> (25 h. x número de créditos): 75 horas.		
Descripción de la Actividad Formativa	Horas Activ.	Presencialidad (%)
- Clases presenciales teóricas	15	100%
- Clases presenciales prácticas	5	100%
- Conferencia	2,5	100%
- Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos	12.5	60%%
- Estudio personal	30	0%
- Realización de actividades de evaluación	5	100%
- Tutorías	5	60%

METODOLOGÍAS DOCENTES
<b><u>Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.</u></b> Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección magistral.

**Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.

**Tutorías especializadas.**

Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.

**Seminarios.**

El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Como consecuencia de la aplicación de la citada metodología docente, el alumno deberá adquirir las competencias específicas que se indican más abajo, así como se deberá efectuar una contribución a la adquisición de las competencias básicas, generales y transversales del título que asimismo se indican.

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA**

*PRIMERA PARTE: ACTIVOS FINANCIEROS DERIVADOS.*

- Concepto y tipos.
- *SEGUNDA PARTE: MÉTODOS Y MODELOS DE VALORACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DERIVADOS.*
- Modelos de valoración. Modelo de Black-Scholes.
- Árboles binomiales y trinomiales.
- Simulación de Monte Carlo.

*TERCERA PARTE: VALORACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DERIVADOS*

- Valoración de activos financieros derivados en los que el activo subyacente es una acción.
- Valoración de activos financieros derivados en los que el activo subyacente es un tipo de interés.
- Introducción a la valoración de otros activos financieros derivados.

**COMPETENCIAS**

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.
<b>Competencias específicas:</b>	CE 39, CE 40, CE 41, CE 42.

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Contabilidad de entidades bancarias y aseguradoras</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Financial accounting of banking entities and insurance companies</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	1º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	Castellano		
<b>Carácter:</b>	Obligatoria		
<b>Materia en la que se integra:</b>	Contabilidad de entidades bancarias y aseguradoras		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	Contabilidad de entidades financieras		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activa en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

<b>Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): 75 horas.</b>		
<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
- Clases presenciales teóricas	8	100
- Clases presenciales prácticas (resolución casos prácticos)	11,5	100
- Exposición trabajos	3	100
- Trabajo autónomo del alumno	40	No presencial
- Actividades de evaluación	7,5	Presencial/No presencial
- Tutorías	5	60%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales con exposición teórica
Resolución práctica de casos
Realización autónoma de tareas cortas
Participación en seminarios
Preparación autónoma de trabajo en grupo y exposición oral del mismo

Tutorías especializadas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de las normas de valoración y contabilización del PGC de entidades aseguradoras, así como las normas contables del Banco de España relativas a las entidades financieras.

Ser capaz de conocer la incidencia legal de la regulación contable en el análisis del sistema patrimonial y suplementario de la entidad bancaria.

Ser capaz de contabilizar las operaciones propias del ciclo productivo asegurador y reasegurador (venta directa de pólizas y a través de mediadores), así como la liquidación de indemnizaciones.

Ser capaz de cuantificar y analizar la prima de riesgo, la prima de ahorro y las provisiones técnicas generadas en los seguros patrimoniales y personales

Ser capaz de contabilizar operaciones de apertura y gestión de instrumentos a la vista, de operaciones relacionadas con medios de pago bancarios y de operaciones de financiación e inversión bancaria

Realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudio.

### Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA

- **CONTABILIDAD DE ENTIDADES BANCARIAS**
- Contabilización de instrumentos a la vista (cuentas y depósitos)
- Contabilización de operativa con medios de pagos (transferencias, cheques, adeudos domiciliados, pagarés)
- Contabilización de operaciones de financiación y fondos propios
- Contabilización de operaciones con clientela de activo
- Contabilización de operaciones con inmovilizado
- Contabilización de operaciones con instrumentos financieros y titulización
- Análisis de la circular del Banco de España sobre normas contables
- **CONTABILIDAD DE ENTIDADES ASEGURADORAS**
- Identificación de los componentes del recibo de prima (prima pura, recargos y gravámenes)
- Contabilización de la producción aseguradora (producción directa y reaseguro)
- Contabilización de la producción aseguradora compartida (coaseguro)
- Contabilización de pago de indemnizaciones
- Contabilización de operaciones con inversiones técnicas
- Contabilización de provisiones técnicas
- Análisis del Plan General Contable de Entidades Aseguradoras
- Contabilización de operaciones de reaseguro y coaseguro

### COMPETENCIAS

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.
<b>Competencias específicas:</b>	CE 4, CE 5, CE 70, CE 71, CE 72, CE 73, CE 74, CE 75, CE 76, CE 77.



## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

Denominación de la asignatura:	(En castellano) Análisis económico-financiero de entidades bancarias y aseguradoras		
	(En Inglés) Economic and Financial Analysis of Banks and Insurance Entities		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	2º semestre
Idioma de impartición:	Castellano		
Carácter:	Obligatoria		
Materia en la que se integra:	Análisis económico-financiero de entidades bancarias y aseguradoras		
Módulo en el que se integra:	Contabilidad de entidades financieras		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción de los Sistemas de Evaluación	Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activa en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): 75 horas.**

Descripción de la Actividad Formativa	Horas Activ.	Presencialidad (%)
- Clases presenciales teóricas	15	100%
- Clases presenciales prácticas (resolución casos prácticos)	7,5	100%
- Exposición de trabajos, tareas y casos prácticos individual o en equipo	3	100%
- Asistencia a Seminarios, Jornadas, Conferencias...	3	100%
- Tutorías especializadas	5	60%
- Trabajo autónomo del alumno (tareas cortas, trabajo en equipo, etc...)	36,5	No presencial
- Actividades de evaluación	5	Presencial/No presencial

### METODOLOGÍAS DOCENTES

**Clases magistrales con exposición teórica.** Previamente a las mismas, el alumno dispondrá del material necesario.

**Resolución práctica de casos.** Se pretende que el alumno sea parte activa del proceso de aprendizaje. El alumno debe ser capaz de aplicar por sí mismo los conceptos, instrumentos, etc... expuestos en las sesiones teóricas.

**Realización autónoma de tareas cortas.** Se pretende fomentar el aprendizaje autónomo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como parte del mismo.

**Participación en seminarios, jornadas y conferencias.** Se propondrá la asistencia a seminarios y demás, impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o de otras Universidades; en los que se fomentará la participación activa del alumno formulando preguntas o cuestiones relacionadas con los temas a tratar.

**Preparación autónoma de trabajo en grupo y exposición oral del mismo.**

**Tutorías especializadas.** Los alumnos tendrán la posibilidad de acudir a tutorías especializadas, tanto individuales como colectivas, en las que se facilitarán las aclaraciones necesarias sobre los contenidos de la asignatura, así como la orientación oportuna para que puedan afrontar adecuadamente el desarrollo de la asignatura.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como consecuencia de la aplicación de la citada metodología docente, el alumno deberá adquirir las competencias específicas que se indican más abajo, así como se deberá efectuar una contribución a la adquisición de las competencias básicas, generales y transversales del título que asimismo se indican.

### Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA

- **ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO EN ENTIDADES BANCARIAS**
- Introducción a la intermediación financiera bancaria y aseguradora
- El proceso técnico-económico de la producción aseguradora
- Seguros patrimoniales versus seguros personales
- Concepto y clases de provisiones técnicas: análisis de las provisiones matemáticas
- Análisis de las estructuras económica y financiera de la entidad aseguradora
- Análisis de la solvencia estática de la entidad aseguradora: estado de cobertura de las provisiones técnicas
- Análisis de la solvencia dinámica de la entidad aseguradora: fondo de garantía y margen de solvencia
- Análisis de la rentabilidad de la entidad aseguradora
  
- **ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO EN ENTIDADES BANCARIAS**
- Principios contables y normas de valoración del Banco de España: sistema patrimonial y suplementario
- Fundamentos del resultado bancario: análisis de la inversión crediticia, interbancaria y cartera de negociación
- Análisis legal y técnico de la solvencia bancaria
- Análisis de la rentabilidad del negocio bancario
- Fundamentos del resultado bancario: análisis de la inversión crediticia, interbancaria y cartera de negociación

### COMPETENCIAS

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.





<b>Competencias específicas:</b>	<i>CE 7, CE 91, CE 92, CE 93, CE 94, CE 95, CE 96, CE 97, CE 98, CE 99</i>
----------------------------------	--

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Contabilidad de gestión de entidades financieras</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Management accounting of financial institutions</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	2º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	Castellano		
<b>Carácter:</b>	Optativa		
<b>Materia en la que se integra:</b>	Contabilidad de gestión de entidades financieras		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	Contabilidad de entidades financieras		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activa en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): 75 horas.**

<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
<i>Clases lectivas, teóricas o prácticas, presenciales</i>	18	100%
<i>Ejercicio de presentación y simulación</i>	2,5	100%
<i>Seminarios, con profesionales del sector</i>	2	100%
<i>Trabajo personal del alumno (estudio, seminarios, trabajos, prácticas o proyectos)</i>	42.5	0%
<i>Realización de exámenes y pruebas de evaluación</i>	5	100%
<i>Tutorías</i>	5	60%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

#### **Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.**

*Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección magistral.*

**Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

*El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.*

**Tutorías especializadas.**

*Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.*

**Seminarios.**

*El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma.*

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*Como consecuencia de la aplicación de la citada metodología docente, el alumno deberá adquirir las competencias específicas que se indican más abajo, así como se deberá efectuar una contribución a la adquisición de las competencias básicas, generales y transversales del título que asimismo se indican.*

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA**

*Tema 1: El proceso productivo en las entidades financieras  
Tema 2: El marco de la Contabilidad de Gestión bancaria  
Tema 3. Rentabilidad por centros  
Tema 4: Rentabilidad por productos y clientes  
Tema 5: Planificación y control de gestión en las entidades financieras*

**COMPETENCIAS**

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.
<b>Competencias específicas:</b>	CE 6, CE 100, CE 101, CE 102..

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL		
Denominación de la asignatura:	(En castellano) Mercados e instituciones financieras	
	(En Inglés) Markets and financial institutions	
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal: (1º o 2º semestre) 1º semestre
Idioma de impartición:	Castellano	
Carácter:	Obligatoria	
Materia en la que se integra:	Mercados e instituciones financieras	
Módulo en el que se integra:	Mercados y productos financieros	

SISTEMA DE EVALUACIÓN		
<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activa en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<b>Horas totales Trabajo del Alumno</b> (25 h. x número de créditos): <b>75 horas.</b>		
<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
-Clases presenciales teóricas	13	100%
-Clases presenciales prácticas	9.5	100%
-Trabajo autónomo del alumno, Conferencias, seminarios, jornadas.....	42	0%
-Tutorías	5.5	60%
- Actividades de evaluación	5	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES
<b><u>Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.</u></b> Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección

magistral.

**Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.

**Tutorías especializadas.**

Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.

**Seminarios.**

El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Como consecuencia de la aplicación de la citada metodología docente, el alumno deberá adquirir las competencias específicas que se indican más abajo, así como se deberá efectuar una contribución a la adquisición de las competencias básicas, generales y transversales del título que asimismo se indican.

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA**

- **I. Instituciones financieras**
  - I.1. Bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito.
  - I.2. Sociedades gestoras de inversión colectiva: fondos de inversión. Sociedades de inversión de capital variable.
  - I.3. Compañías de seguros y seguros financieros.
  - I.4. Fondos de pensiones.
  - I.5. Sociedades y fondos de capital de riesgo.
  - I.6. Sociedades y agencias de valores. Gestión de carteras.
  - I.7. Sociedades y fondos de titulación de activos.
- **II. Mercados financieros**
  - II.1. Mercado interbancario
  - II.2. Mercado de renta fija pública y privada.
  - II.3. Bolsa de valores y nuevos centros de negociación.
  - II.4. Mercado de opciones y futuros.
  - II.5. Divisas.
- **III. Regulación y supervisión de las instituciones y mercados financieros**
  - III.1. Sistema económico y financiero.
  - III.2. Bancos centrales y política monetaria.
  - III.3. Bancos centrales y política de liquidez.
  - III.4. El riesgo sistémico y su medición.
  - III.5. El sistema financiero en la crisis actual, la capitalización y el papel de las fusiones.

**COMPETENCIAS**

Competencias básicas	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
Competencias generales:	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.



<b>Competencias Transversales:</b>	<i>CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.</i>
<b>Competencias específicas:</b>	<i>CE 104 CE 105, CE 106, CE 107, CE 108, CE 109, CE 110.</i>

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL			
Denominación de la asignatura:	(En castellano) Productos financieros		
	(En Inglés) Financial products		
Número de créditos ECTS:	3	Ubicación temporal:	1º semestre
Idioma de impartición:	Castellano		
Carácter:	Obligatoria		
Materia en la que se integra:	Productos financieros		
Módulo en el que se integra:	Mercados y productos financieros		

SISTEMA DE EVALUACIÓN		
Descripción de los Sistemas de Evaluación	Ponderación Mínima (%)	Ponderación Máxima (%)
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activa en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<b>Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): 75 horas.</b>		
Descripción de la Actividad Formativa	Horas Activ.	Presencialidad (%)
- Clases presenciales teóricas	15	100%
- Clases presenciales prácticas (resolución casos prácticos)	7,5	100%
- Exposición de trabajos, tareas y casos prácticos individual o en equipo	3	100%
- Asistencia a Seminarios, Jornadas, Conferencias...	3	100%
- Tutorías especializadas	5	60%
- Trabajo autónomo del alumno (tareas cortas, trabajo en equipo, etc...)	36,5	No presencial
- Actividades de evaluación	5	Presencial/No presencial

--

### METODOLOGÍAS DOCENTES

**Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.**

*Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección magistral.*

**Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

*El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.*

**Tutorías especializadas.**

*Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.*

**Seminarios.**

*El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma.*

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Como consecuencia de la aplicación de la citada metodología docente, el alumno deberá adquirir las competencias específicas que se indican más abajo, así como se deberá efectuar una contribución a la adquisición de las competencias básicas y generales del título que asimismo se indican.*

### Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Introducción a los sistemas de negociación (sistemas organizados y no organizados)
- Sistemas multilaterales de negociación
- Instituciones de inversión colectiva
- Productos financieros al contado y productos financieros derivados
- Derivados de crédito
- Futuros y opciones financieras (parámetros de las opciones)
- Estrategias de cobertura y de especulación
- Estrategias de combinación (spreads, straddles, conos, cunas)
- Coberturas estáticas y dinámicas (estrategias direccionales y de volatilidad)
- Inversión libre e innovación financiera
- Productos estructurados

### COMPETENCIAS

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.





<b>Competencias específicas:</b>	<i>CE 116, CE 117, CE 118, CE 119, CE 120, CE 121, CE 122.</i>
----------------------------------	--

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Técnicas estadísticas para las finanzas I</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Statistical techniques in finance I</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	1º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	Castellano		
<b>Carácter:</b>	Obligatoria		
<b>Materia en la que se integra:</b>	Técnicas estadísticas para las finanzas I		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	Técnicas estadísticas para las finanzas		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activa en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Horas totales Trabajo del Alumno** (25 h. x número de créditos): **75 horas.**

<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
-Clases presenciales teóricas	12.5	100%
-Clases presenciales prácticas	10	100%
-Actividades de evaluación	5	100%
-Tutorías	2.5	100%
-Trabajo autónomo y horas estudio alumno	45	0%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

#### **Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.**

Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección magistral. Se realizan sesiones lectivas, resolución de casos prácticos con software estadístico.

**Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

*El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.*

**Tutorías especializadas.**

*Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.*

**Seminarios.**

*El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma.*

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*El estudiante al finalizar el curso ha de ser capaz de aplicar las técnicas y modelos del análisis multivariante para representar y evaluar situaciones reales en el ámbito de las finanzas, la banca y los seguros. Y ha de poder hacerlo usando el software estadístico aplicado en dichos ámbitos.*

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA**

*Técnicas estadísticas multivariantes para la clasificación y discriminación de datos en el ámbito de las finanzas, la banca y los seguros.  
Técnicas estadísticas multivariantes para la reducción y el análisis de datos en el ámbito de las finanzas, la banca y los seguros.*

**COMPETENCIAS**

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.
<b>Competencias específicas:</b>	CE 63, CE 64, CE 65

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Técnicas estadísticas para las finanzas II</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Statistical techniques for finance II</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	2º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	Castellano		
<b>Carácter:</b>	Optativa		
<b>Materia en la que se integra:</b>	Técnicas estadísticas para las finanzas II		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	Técnicas estadísticas para las finanzas		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activa en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): 75 horas.**

<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
- Clases teóricas presenciales	16	100%
- Clases prácticas presenciales (resolución de ejercicios)	6.5	100%
- Trabajos individual o en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos	4.5	
-Tutorías	6	80%
-Trabajo autónomo del alumno	40	0%
-Actividades de evaluación	2	100%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

#### **Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.**

Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección magistral.

**Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

*El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.*

**Tutorías especializadas.**

*Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.*

**Seminarios.**

*El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma.*

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*Evaluar si el alumno ha comprendido:*

- La naturaleza de los procesos estocásticos discretos.
- Las características específicas de los procesos estacionarios y sus propiedades estadísticas.
- Las características, utilidad y campo de aplicación de las Cadenas de Markov
- La naturaleza y las propiedades estadísticas de las Martingalas.

*Evaluar si el alumno es capaz de poner en relación los procesos y técnicas analizados con ejemplos y situaciones relativas al ámbito de las finanzas y los seguros.*

*Evaluar si el alumno sabe aplicar los conceptos y técnicas estadísticas en el ámbito financiero-asegurador para el análisis de situaciones concretas y para la resolución de problemas.*

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA**

*En esta asignatura se aborda el estudio de los procesos estocásticos en tiempo discreto, definición y características estadísticas, desarrollo de los procesos estacionarios y una revisión de los fundamentos de las Cadenas de Markov y de las Martingalas. El tratamiento de los procesos en tiempo continuo se realiza en la asignatura "Técnicas Estadísticas para las Finanzas III".*

*El objetivo de esas dos asignaturas es proporcionar una sólida fundamentación estadística para que el alumno pueda realizar la asignatura "Valoración de instrumentos financieros derivados".*

*Para cursar esta asignatura con aprovechamiento es recomendable haber aprobado la asignatura obligatoria denominada "Técnicas Estadísticas para las Finanzas I" y tener conocimientos de Estadística equivalentes a los obtenidos tras aprobar las materias de Estadística de las extintas Licenciaturas en Economía y en Administración y Dirección de Empresas o, en su caso, en los Grados que las han sustituido..*

**COMPETENCIAS**

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.



<b>Competencias Transversales:</b>	<i>CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.</i>
<b>Competencias específicas:</b>	<i>CE 66, CE 67, CE 68</i>

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Técnicas estadísticas para las finanzas III</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Techniques for finance III</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	2º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	Castellano		
<b>Carácter:</b>	Optativa		
<b>Materia en la que se integra:</b>	Técnicas estadísticas para las finanzas III		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	Técnicas estadísticas para las finanzas		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activa en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Horas totales Trabajo del Alumno** (25 h. x número de créditos): **75 horas.**

<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
-Clases presenciales teóricas y prácticas	22.5	100%
-Horas de estudio, trabajo autónomo del alumno	22.5	0%
-Trabajos individuales o en equipo	20	0%
-Actividades de evaluación	5	100%
-Tutorías	5	60%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

*La metodología docente se ha diseñado considerando las competencias que el alumno debe adquirir cursando la asignatura.*

**- Clases teóricas y prácticas.**

*Constituyen una técnica docente presencial y colectiva, que el profesor impartirá utilizando la lección magistral.*

*Para las sesiones teóricas, el profesor, previamente, propondrá a los alumnos la lectura de los*

*correspondientes contenidos. Las clases prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, encaminados a que el alumno se familiarice con los conceptos, los instrumentos y la metodología aprendidos en las sesiones teóricas.*

**- Resolución de casos prácticos.**

*El profesor propondrá a los alumnos casos prácticos, similares a los resueltos en clase, que se deberán resolver aplicando los conceptos, los instrumentos y la metodología expuestos y utilizados por el profesor en las sesiones teóricas y prácticas.*

**- Tutorías especializadas.**

*En ellas el profesor facilitará al alumno las aclaraciones necesarias sobre los contenidos de la asignatura y las orientaciones oportunas para correcta la resolución de los casos prácticos propuestos.*

**NOTA ACLARATORIA:** Es conveniente evitar la excesiva diversificación en las metodologías docente propuestas. Se recomienda consensuar entre los profesores del Máster metodologías tipo aplicables a todas las asignaturas del Máster.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*Como consecuencia de la aplicación de la citada metodología docente, el alumno deberá adquirir las competencias específicas que se indican más abajo, así como se deberá efectuar una contribución a la adquisición de las competencias básicas y generales del título que asimismo se indican.*

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA**

*Concepto y características generales de los procesos estocásticos en tiempo continuo*

*Modelos básicos de procesos estocásticos en tiempo continuo con aplicación en finanzas, banca y seguros.*

*Aplicación de los modelos estudiados para representar y evaluar situaciones reales en finanzas, banca y seguros.*

**COMPETENCIAS**

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.
<b>Competencias específicas:</b>	CE 123, CE 124, CE 125.



## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL			
<b>Denominación de la asignatura:</b>	(En castellano) <i>Fiscalidad de entidades bancarias y aseguradoras</i>		
	(En Inglés) <i>Taxation of banks and insurance entities</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	2º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	Castellano		
<b>Carácter:</b>	Optativa		
<b>Materia en la que se integra:</b>	<i>Fiscalidad de entidades bancarias y aseguradoras</i>		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	<i>Fiscalidad de operaciones y entidades bancarias y aseguradoras</i>		

SISTEMA DE EVALUACIÓN		
<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activa en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<b>Horas totales Trabajo del Alumno</b> (25 h. x número de créditos): <b>75 horas.</b>		
<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
- Clases presenciales teóricas	10	100
- Clases presenciales prácticas	12,5	100
- Actividades de Evaluación	2,5	100
- Tutorías	5	60%
- Trabajos individuales o en grupo	12,5	0
- Trabajo autónomo del alumno	32,5	0

METODOLOGÍAS DOCENTES
<b><u>Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.</u></b> <i>Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección magistral.</i>

**Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

*El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.*

**Tutorías especializadas.**

*Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.*

**Seminarios.**

*El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma.*

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*Con el conocimiento del derecho tributario específico, se lograrán identificar los aspectos económicos, financieros y patrimoniales relevantes desde el punto de vista fiscal de las entidades financieras, con el objetivo de analizar y evaluar las opciones fiscales disponibles, desde el punto de vista de su impacto e interrelación con sus decisiones económico-financieras, y de cara a tomar las decisiones óptimas. Más en concreto, se obtendrá la capacitación necesaria para cuantificar la rentabilidad financiero-fiscal de los productos financieros y ser capaz de diseñar de productos adaptados a la clientela para satisfacer sus necesidades de planificación fiscal.*

*Del mismo modo, se conocerá la responsabilidad social y la ética profesional en el cumplimiento de la función de asesoramiento fiscal en este campo.*

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA**

*Estudio de la fiscalidad de entidades bancarias y aseguradoras. En primer término, el programa cubrirá el estudio de las diferentes figuras impositivas que inciden en la actividad empresarial de las referidas entidades, tanto en el ámbito de la imposición directa como en el de la indirecta; en el ámbito de la tributación estatal, autonómica y local y, asimismo, en el de las cotizaciones sociales.*

*Adicionalmente, en línea con los objetivos didácticos, se procederá a la consideración de forma específica de la planificación fiscal, mediante una aproximación teórica que se complementará con su aplicación práctica en distintos escenarios.*

**COMPETENCIAS**

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5, CG 6
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.
<b>Competencias específicas:</b>	CE 49, CE 50, CE 51

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Fiscalidad de operaciones financieras y de seguros</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Taxation of financial transactions and insurance</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	1º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	Castellano		
<b>Carácter:</b>	Obligatoria		
<b>Materia en la que se integra:</b>	Fiscalidad de operaciones financieras y de seguros		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	Fiscalidad de operaciones y entidades bancarias y aseguradoras		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activa en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Horas totales Trabajo del Alumno** (25 h. x número de créditos): **75 horas.**

<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
- Clases presenciales teóricas	10	100
- Clases presenciales prácticas	12,5	100
- Actividades de Evaluación	2,5	100
-Tutorías	5	60%
- Trabajos individuales o en grupo	12,5	0
- Trabajo autónomo del alumno	32,5	0

### METODOLOGÍAS DOCENTES

#### **Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.**

*Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección magistral.*

**Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

*El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.*

**Tutorías especializadas.**

*Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.*

**Seminarios.**

*El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma.*

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*Con el conocimiento del derecho tributario, se lograrán identificar los aspectos económicos, financieros y patrimoniales relevantes desde el punto de vista fiscal de personas físicas y empresas, con el objetivo de analizar y evaluar las opciones fiscales disponibles, desde el punto de vista de su impacto e interrelación con las decisiones económico-financieras de los agentes económicos, y de cara a tomar las decisiones óptimas. Más en concreto, se obtendrá la capacitación necesaria para cuantificar la rentabilidad financiero-fiscal de los productos financieros y ser capaz de diseñar de productos adaptados a la clientela para satisfacer sus necesidades de planificación fiscal personal y empresarial.*

*Del mismo modo, se conocerá la responsabilidad social y la ética profesional en el cumplimiento de la función de asesoramiento fiscal en este campo.*

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA**

*Estudio de la fiscalidad de las operaciones financieras y de seguro que pueden ser realizadas por particulares y empresas. Se examinarán la estructura del sistema tributario español, desde una perspectiva territorial amplia, tanto nacional como subnacional e internacional.*

*El análisis de la fiscalidad aplicable a las distintas operaciones financieras y de seguros se llevará a cabo a partir de un enfoque dual: por un lado, identificando el tratamiento de cada una de ellas dentro de las distintas figuras impositivas relevante; por otro lado, a partir de la consideración de cada uno de los tipos de operaciones (depósitos, instrumentos de deuda, participaciones en fondos de inversión, aportaciones a planes de pensiones, seguros, préstamos...), estudiando el impacto de los diferentes impuestos, desde una perspectiva del ciclo completo de los productos considerados.*

*Adicionalmente, en línea con los objetivos didácticos, se procederá a la consideración de forma específica de la planificación fiscal, mediante una aproximación teórica que se complementará con su aplicación práctica en distintos escenarios.*

**COMPETENCIAS**

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.



<b>Competencias Transversales:</b>	<i>CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.</i>
<b>Competencias específicas:</b>	<i>CE 43, CE 44, CE 45, CE 46, CE 47, CE 48</i>

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Derecho del mercado financiero</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Financial market regulation</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	1º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	<i>Castellano</i>		
<b>Carácter:</b>	<i>Obligatoria</i>		
<b>Materia en la que se integra:</b>	<i>Derecho del mercado financiero</i>		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	<i>Derecho del mercado financiero</i>		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activa en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Horas totales Trabajo del Alumno** (25 h. x número de créditos): **75 horas.**

<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
-Clases presenciales teóricas	10	100
-Clases presenciales prácticas	5,5	100
-Debates	5	100
-Conferencia	2	100
-Actividad de evaluación	7,5	100
-Actividad formativa no presencial (Horas de estudio, trabajo personal,.....)	45	0

### METODOLOGÍAS DOCENTES

#### **Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.**

*Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección*

magistral. El alumno será parte activa del proceso de aprendizaje, fomentándose su aprendizaje autónomo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

**Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.

**Tutorías especializadas.**

Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.

**Seminarios.**

El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma. Se organizarán sesiones de debate donde los alumnos expondrán y debatirán los resultados de sus trabajos en grupo sobre temas de actualidad que afectan a la materia tales como: Unión Bancaria Europea, Bankia, Gowex, ampliación acciones endesa, cláusulas suelo, depósitos estructurados, productos preempaquetados, operadores banca seguros ...

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Como consecuencia de la realización de todas y cada una de las actividades descritas en la guía docente, el alumno deberá haber adquirido las competencias propias de la asignatura y reforzado las transversales, de forma que las ejercite con solvencia. En este sentido, deberá tener capacidad para analizar los fenómenos y operaciones jurídicas de los mercados financieros, actuales y futuras, valiéndose los conocimientos adquiridos y de la búsqueda y consecución de la información relevante para ello. En consecuencia, habrá desarrollado los mecanismos básicos o los cimientos que le faciliten en su actividad profesional afrontar las labores propias de la misma relacionadas con la asignatura, conforme su *lex artis*, de forma que su actuación se adecue a las reglas técnicas pertinentes propias de un buen profesional

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA**

El objetivo de esta asignatura es que el alumno adquiera unos conocimientos suficientes de la normativa del mercado financieros. El Derecho del Mercado Financiero puede definirse unitariamente, gracias a la convergencia que se produce en sus organizaciones y actividades, a pesar de las diferencias normativas que subsisten entre sus tres subsectores. Esta asignatura se divide por tanto, en tres partes: mercado de crédito, mercado de los seguros privados y mercado de valores. Algunos de los contenidos de las asignaturas serán:

**BLOQUE TEMATICO 1. MERCADO DE CREDITO**

- Noción y regulación de mercado de crédito
- Nociones generales sobre los contratos bancarios
- .-Principales operaciones de financiación

**BLOQUE TEMATICO 2. MERCADO DE LOS SEGUROS PRIVADOS**

- Noción y regulación del mercado de seguros
- .-Nociones generales sobre el contrato de seguro. Elementos esenciales del contrato



personales. Efectos del contrato de seguro.

**BLOQUE TEMÁTICO 3. MERCADO DE VALORES**

- Noción y regulación del mercado de valores
- Análisis jurídico de los instrumentos financieros regulados en la Ley del Mercado de Valores.
- Nociones generales de la contratación en el Mercado de valores

<b>COMPETENCIAS</b>	
<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.
<b>Competencias específicas:</b>	CE 81, CE 82, CE 83, CE 84, CE 85.



## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Auditoría de entidades financieras</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Audit of financial entities</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	2º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	Castellano		
<b>Carácter:</b>	Optativa		
<b>Materia en la que se integra:</b>	Auditoría de entidades financieras		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	Auditoría de entidades financieras		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activa en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Horas totales Trabajo del Alumno** (25 h. x número de créditos): 75 horas.

<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
<i>Clases lectivas, teóricas o prácticas, presenciales</i>	18	100%
<i>Ejercicio de presentación y simulación</i>	2,5	100%
<i>Seminarios, con profesionales del sector</i>	2	100%
<i>Trabajo personal del alumno (estudio, seminarios, trabajos, prácticas o proyectos)</i>	40	0%
<i>Realización de exámenes y pruebas de evaluación</i>	7,5	100%
<i>Tutorías</i>	5	60%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

#### **Sesiones lectivas teóricas y/o prácticas.**

*Las sesiones lectivas teóricas y/o prácticas constituyen una técnica docente presencial y colectiva de gran grupo, que el profesor impartirá utilizando el método tradicional de la lección*

magistral.

**Resolución de casos prácticos académicamente dirigidos.**

*El profesor propondrá a los alumnos la resolución de diversos casos prácticos similares a los resueltos en clase, debiendo emplear las aplicaciones informáticas adecuadas, y alcanzando así resultados correctos en planteamiento y cálculos.*

**Tutorías especializadas.**

*Los alumnos podrán acudir a tutorías especializadas, individuales o colectivas (presenciales o no presenciales), en las que el profesor aclarará cuestiones sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura y dará orientaciones para que los alumnos afronten la resolución de los casos prácticos propuestos.*

**Seminarios.**

*El profesor propondrá a los alumnos la asistencia a los seminarios impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o Universidades, en los que se traten aspectos incluidos en las competencias específicas y relacionadas con los objetivos de la misma.*

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*El alumno una vez cursado la asignatura de Auditoría en entidades financieras debe ser capaz de comprender los fundamentos conceptuales de la auditoría, la legislación y normativa aplicable. Además debe conocer los procedimientos básicos de la práctica profesional que permitan abordar la realización de la auditoría y la elaboración y emisión del informe, como producto final del trabajo del auditor en las entidades financieras.*

*Además, conocerá las pruebas fundamentales en las principales áreas de riesgos de las entidades financieras. Por último, debe ser capaz de analizar y comprender los informes de auditoría emitidos.*

**Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA**

*Introducción a la auditoría contable: conceptos fundamentales y regulación legal en España.*

- *La planificación en la auditoría de entidades financieras.*
- *El control interno en las entidades financieras.*
- *La evidencia en auditoría de entidades financieras.*
- *Aspectos fundamentales en las principales áreas de riesgos del trabajo de auditoría en entidades financieras*
- *El informe de auditoría.*

**COMPETENCIAS**

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.
<b>Competencias específicas:</b>	CE 54, CE 55, CE 56.

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> Marketing financiero		
	<i>(En Inglés)</i> Financial Marketing		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	2º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	Castellano		
<b>Carácter:</b>	Optativa		
<b>Materia en la que se integra:</b>	Marketing financiero		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	Marketing financiero		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activa en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

<b>Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): 75 horas.</b>		
<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
- Clases presenciales teóricas	7,5	100%
- Clases presenciales prácticas (resolución casos prácticos)	9,5	100%
- Exposición de trabajo en equipo	5,5	100%
- Asistencia a Seminarios, Jornadas y Conferencias	2,5	100%
- Tutorías especializadas	5	50%
- Trabajo autónomo del alumno (tareas cortas, trabajo en equipo, etc.)	40	No presencial
- Actividades de evaluación	5	Presencial/No presen.

### METODOLOGÍAS DOCENTES

**Clases magistrales con exposición teórica.** Previamente a las mismas, el alumno dispondrá del material necesario.

**Resolución práctica de casos.** Se pretende que el alumno sea parte activa del proceso de aprendizaje. El alumno debe ser capaz de aplicar por sí mismo los conceptos, instrumentos, etc... expuestos en las sesiones teóricas.

**Realización autónoma de tareas cortas.** Se pretende fomentar el aprendizaje autónomo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como parte del mismo.

**Participación en seminarios, jornadas y conferencias.** Se propondrá la asistencia a seminarios y demás, impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o de otras Universidades en los que se fomentará la participación activa del alumno formulando preguntas o cuestiones relacionadas con los temas a tratar.

**Preparación autónoma de trabajo en grupo y exposición oral del mismo.**

**Tutorías especializada.** Los alumnos tendrán la posibilidad de acudir a tutorías especializadas, tanto individuales como colectivas, en las que se facilitarán las aclaraciones necesarias sobre los contenidos de la asignatura, así como la orientación oportuna para que puedan afrontar adecuadamente el desarrollo de la asignatura.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez cursada la citada asignatura el alumno debe haber aprendido a:

- Elaborar un plan de marketing para una entidad financiera.
- Elegir entre diferentes métodos de investigación de mercados en función del segmento del mercado que la empresa seleccione.
- Elaborar e interpretar los resultados obtenidos al poner en práctica el plan de marketing en una entidad financiera.

Evaluar si una empresa crea valor implementando las herramientas de plan de marketing.

#### Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Tema 1. Conceptos de Marketing aplicados al sector financiero
- Tema 2. Análisis del entorno
- Tema 3. La segmentación en el sector financiero
- Tema 4. El comportamiento del consumidor financiero
- Tema 5. Los servicios financieros
- Tema 6. Estrategias de distribución en el sector financiero
- Tema 7. Estrategias de comunicación en el sector financiero
- Tema 8. Estrategias de precios en el sector financiero
- Tema 9. La calidad en los servicios financieros
- Tema 10. La planificación y el control de la actividad de Marketing

#### COMPETENCIAS

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.
<b>Competencias específicas:</b>	CE 57, CE 58, CE 78, CE 86, CE 87.

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Valoración de empresas</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Firms' valuation</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	3	<b>Ubicación temporal:</b>	2º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	Castellano		
<b>Carácter:</b>	Optativa		
<b>Materia en la que se integra:</b>	Valoración de empresas		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	Valoración de empresas		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<b>Examen escrito final:</b> Se valorará las respuestas a las cuestiones tanto en base a la corrección de los planteamientos realizados al desarrollar las respuestas como la correcta expresión de las mismas.	0%	85%
<b>Pruebas parciales de carácter teórico-práctico</b> (Breves cuestionarios sobre bloques temáticos, etc...)	0%	50%
<b>Trabajos, casos prácticos, ejercicios, tareas propuestos a resolver individualmente o en grupo</b>	5%	50%
<b>Participación activa del alumno</b> (participación activa en clase, asistencia a seminarios, conferencias, jornadas, etc...)	0%	30%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): 75 horas.**

<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
<i>Clases presenciales teóricas</i>	13	100%
<i>Clases presenciales prácticas (resolución casos prácticos)</i>	7,5	100%
<i>Exposición de trabajo en equipo</i>	2	100%
<i>Asistencia a Seminarios, Jornadas y Conferencias</i>	3	100%
<i>Tutorías especializadas</i>	5	60%
<i>Trabajo autónomo del alumno (tareas cortas, trabajo en equipo, etc...)</i>	40	No presencial
<i>Actividades de evaluación</i>	4,5	Presencial/No presencial

### METODOLOGÍAS DOCENTES

**Clases magistrales con exposición teórica.** Previamente a las mismas, el alumno dispondrá del material necesario.

**Resolución práctica de casos.** Se pretende que el alumno sea parte activa del proceso de aprendizaje. El alumno debe ser capaz de aplicar por sí mismo los conceptos, instrumentos,

etc... expuestos en las sesiones teóricas.

**Realización autónoma de tareas cortas.** Se pretende fomentar el aprendizaje autónomo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como parte del mismo.

**Participación en seminarios, jornadas y conferencias.** Se propondrá la asistencia a seminarios y demás, impartidos por profesionales o profesores de otras instituciones o de otras Universidades; en los que se fomentará la participación activa del alumno formulando preguntas o cuestiones relacionadas con los temas a tratar.

**Preparación autónoma de trabajo en grupo y exposición oral del mismo.**

**Tutorías especializadas.** Los alumnos tendrán la posibilidad de acudir a tutorías especializadas, tanto individuales como colectivas, en las que se facilitarán las aclaraciones necesarias sobre los contenidos de la asignatura, así como la orientación oportuna para que puedan afrontar adecuadamente el desarrollo de la asignatura.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez cursada la citada asignatura el alumno debe haber aprendido a:

- Elegir entre diferentes métodos de valoración de empresas dependiendo del objetivo de la valoración
- Elegir entre diferentes métodos de valoración en función de que la empresa cotice o no en los mercados financieros
- Elaborar e interpretar los resultados obtenidos de los distintos métodos de valoración

Evaluar si una empresa crea valor implementando las herramientas más frecuentemente utilizadas.

#### Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA

- Conceptos básicos en la valoración de empresas
- Métodos de valoración de empresas
- Métodos basados en el balance
- Métodos basados en múltiplos
- Métodos basados en el descuento de flujos
- Métodos no tradicionales de valoración
- Creación de valor

#### COMPETENCIAS

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.
<b>Competencias específicas:</b>	CE 52, CE 53, CE 80, CE 88, CE 89, CE 90

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL			
<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Trabajo fin de Máster</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Master's Thesis</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6	<b>Ubicación temporal:</b>	<i>2º semestre</i>
<b>Idioma de impartición:</b>	<i>Castellano</i>		
<b>Carácter:</b>	<i>Obligatoria</i>		
<b>Materia en la que se integra:</b>	<i>Trabajo fin de Máster</i>		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	<i>Trabajo fin de Máster</i>		

SISTEMA DE EVALUACIÓN		
<p>El Trabajo fin de Máster será evaluado por el tribunal designado al efecto por la coordinación del Máster.</p> <p>El alumno realizará la presentación y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster, ante el tribunal calificador, durante el tiempo y en las condiciones que se determinarán en cada convocatoria. Previamente habrá presentado en la Secretaría del Máster tres copias en papel y una en formato electrónico del Trabajo, con el visto bueno del Tutor, con una antelación de, al menos, 15 días respecto al de la exposición pública.</p> <p>Efectuada la presentación de todos los Trabajos acogidos a una convocatoria y tras la deliberación consiguiente, el Tribunal emitirá la correspondiente calificación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre, que se recogerá en un Acta firmada por sus tres miembros.</p>		
<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i> <i>(P.E.: Examen escrito final, trabajo en red, trabajos individuales, asistencia y participación en clase, asistencia a seminarios y conferencias, , etc, ....)</i>	<i>Ponderación</i> <i>Mínima (%)</i>	<i>Ponderación</i> <i>Máxima (%)</i>
<i>Presentación y defensa pública del Trabajo fin de Máster (expresión oral, capacidad de resumen, capacidad para resolver las preguntas planteadas tras la exposición, etc....)</i>	30%	50%
<i>Trabajo Fin de Máster realizado (expresión escrita, originalidad del trabajo, estructura del trabajo, bibliografía consultada, conclusiones y aportaciones realizadas con el estudio, definición clara de objetivos e hipótesis, metodología empleada, etc....)</i>	50%	90%

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas</i> <i>Activ.</i>	<i>Presencialidad</i> <i>(%)</i>
<i>Seminarios de carácter metodológico</i>	15	100%
<i>Tutorías</i>	30	60%
<i>Horas de estudio y realización del trabajo por parte del alumno</i>	102	0%

<i>Presentación y defensa pública ante el tribunal</i>	3	100%
--	---	------

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

*La metodología de enseñanza y aprendizaje del TFM se ha diseñado considerando las competencias y habilidades que el alumno debe adquirir: realización seminarios, tutorización, realización del Trabajo y su defensa pública.*

*El alumno deberá asistir obligatoriamente a los seminarios de carácter metodológico que se organicen en el máster a tal efecto, valorándose su participación activa en los mismos.*

*Asimismo, será tutorizado por el profesor designado por la coordinación de máster, con el que se relacionará, ya sea personalmente o por medios telemáticos, con el fin de ser asesorado sobre el objeto del trabajo, sus objetivos, hipótesis, fases de realización, metodología a aplicar, enfoque teórico y/o práctico a emplear y, fuentes de información disponibles. Dicho profesor orientará, dirigirá y corregirá al alumno, que deberá incorporar al trabajo las indicaciones recibidas.*

*El alumno en la realización del Trabajo deberá seguir las indicaciones del profesor/tutor. Asimismo, previo VºBº del tutor, deberá presentar públicamente dicho trabajo y defender los argumentos y las conclusiones realizadas en el mismo.*

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*La metodología de enseñanza y aprendizaje debe permitir al alumno adquirir las competencias específicas que se detallan más abajo, con lo cual debe adquirir la habilidad de redactar textos de carácter investigador, profesional y/o técnico, buscando la información necesaria y aplicando los conocimientos adquiridos en el Máster, así como los métodos y modelos de medición y análisis adecuados, y ser capaz de presentarlos públicamente defendiendo los argumentos utilizados y las conclusiones obtenidas.*

#### Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA

*El Trabajo Fin de Máster consistirá en un estudio de carácter investigador, profesional y/o técnico que el alumno deberá realizar sobre temas financieros, de los mercados financieros en general, o del mercado asegurador y el sector bancario en particular. El objeto del estudio deberá ser de una entidad tal que justifique su elección y su análisis deberá requerir la aplicación de las competencias y habilidades adquiridas en, al menos, dos de los módulos y/o materias del Máster.*

*El alumno debe aplicar los conocimientos adquiridos en el Máster en la realización del Trabajo analizando su objeto desde diversos enfoques. Asimismo, debe acreditar la realización de una revisión bibliográfica básica del tema analizado, que los fundamentos metodológicos son los adecuados, que se han utilizado las fuentes de datos oportunas y que las conclusiones obtenidas se derivan del trabajo realizado.*

#### COMPETENCIAS

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10,





	<i>CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 18, CT 19.</i>
<b>Competencias específicas:</b>	<i>CE 1, CE 2, CE 3, CE 69.</i>

## FICHA DESCRIPTIVA DE ASIGNATURA

### INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación de la asignatura:</b>	<i>(En castellano)</i> <i>Prácticas en empresa</i>		
	<i>(En Inglés)</i> <i>Intership / Practical Experience</i>		
<b>Número de créditos ECTS:</b>	6	<b>Ubicación temporal:</b>	2º semestre
<b>Idioma de impartición:</b>	Castellano		
<b>Carácter:</b>	Obligatorio		
<b>Materia en la que se integra:</b>	Prácticas de empresa		
<b>Módulo en el que se integra:</b>	Prácticas de empresa		

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

<i>Descripción de los Sistemas de Evaluación</i>	<i>Ponderación Mínima (%)</i>	<i>Ponderación Máxima (%)</i>
<i>La evaluación de la adquisición de las competencias se llevará a cabo por medio de un sistema de evaluación continua en el que se tendrán en cuenta los elementos siguientes:</i>		
<i>Informe emitido por el tutor designado por la empresa en el que el alumno ha realizado las prácticas.</i>	20%	80%
<i>Memoria de prácticas elaborada por el alumno</i>	20%	80%
<i>Desarrollo de prácticas (seguimiento por los tutores)</i>	20%	80%

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Horas totales Trabajo del Alumno (25 h. x número de créditos): 150 horas.**

<i>Descripción de la Actividad Formativa</i>	<i>Horas Activ.</i>	<i>Presencialidad (%)</i>
<i>- Tutorización por parte de los tutores (el académico y el designado por la empresa en la que el alumno realiza las prácticas).</i>	15	80%
<i>- Acciones formativas realizadas por el alumno en la empresa.</i>	45	100%
<i>- Tareas a realizar por el alumno en la empresa.</i>	88	100%
<i>- Redacción Memoria de Prácticas</i>	2	

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Se combinarán las técnicas docentes basadas en la tutorización individualizada o colectiva, con otras cuyos objetivos principales son la participación activa del estudiante, el fomento de su

capacidad de aprendizaje autónomo y el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

El entorno de trabajo y las características específicas de la entidad condicionarán el conjunto de actividades formativas y la metodología de enseñanza y aprendizaje empleada.

La propuesta de colaboración de la empresa ha de ser acompañada de un plan formativo en el que se detallen:

- Tareas a realizar por el alumno.
- Acciones formativas que estuvieran previstas.
- Competencias que adquirirá el alumno en su caso.

La evolución de la ejecución del plan formativo será supervisada tanto por el tutor designado por la empresa como por el tutor académico.

Las tutorías podrán ser presenciales o no. En ellas, se facilitará las aclaraciones necesarias sobre el desarrollo de las prácticas, y se orientará al alumno para que afronte adecuadamente la realización de las mismas.

Las tutorías deben hacer posible que el alumno sea una parte activa del proceso y fomenten su capacidad de aprendizaje autónomo. Además, las tutorías no presenciales estimularán el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones por parte de los alumnos.

La Programación Académica de cada año será la competente para definir de forma más concreta los aspectos desarrollados anteriormente.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Como consecuencia de la aplicación de la citada metodología docente, el alumno deberá adquirir las competencias específicas que se indican más abajo, así como se deberá efectuar una contribución a la adquisición de las competencias básicas, generales y transversales del título que asimismo se indican; con lo cual debe poder aplicar adecuadamente los conocimientos, competencias y habilidades adquiridas en la formación del Máster a un entorno laboral real, diverso y multicultural.*

#### Breve descripción de los CONTENIDOS DE LA MATERIA

- *Prácticas de empresa*

#### COMPETENCIAS

<b>Competencias básicas</b>	CB 1, GB 2, GB 3, GB 4, GB 5.
<b>Competencias generales:</b>	CG 1, CG 2, CG 3, CG4, CG 5.
<b>Competencias Transversales:</b>	CT 1, CT 2, CT 3, CT 4, CT 5, CT 6, CT 7, CT 8, CT 9, CT 10, CT 11, CT 12, CT 13, CT 14, CT 15, CT 16, CT 17, CT 18, CT 19.
<b>Competencias específicas:</b>	CE 103.